



LA CONFIGURACIÓN DE ORIENTE PRÓXIMO TRAS LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Paloma García¹

Universidad de Educación a Distancia (UNED)

Resumen:

Al cumplirse un siglo del estallido de la Primera Guerra Mundial, este trabajo ensaya un balance reflexivo sobre las repercusiones derivadas para Oriente Próximo a partir del conjunto de decisiones políticas, compromisos diplomáticos, acuerdos internacionales y actuaciones institucionales y personales efectuados tanto por los dirigentes y potencias vencedoras como por otros agentes implicados en el complejo proceso post-bélico que, sujeto al artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones, quedó marcado por los principios wilsonianos que entonces pretendían definir un nuevo orden mundial. Sin determinismo alguno, quedó trazado así no sólo el mapa político sino también las condiciones que durante décadas definirían la convivencia política de los pueblos afectados, su hipotético progreso económico, social y cultural y, sobre todo, los nexos geopolíticos, objetivos estratégicos y valores civilizatorios que implícita y expresamente traducían el núcleo de unos planes dictados en su mayoría por el interés de las potencias coetáneas.

Palabras clave: Oriente Próximo-Oriente Medio, fronteras históricas, territorios, población, soberanía, colonialismo, imperialismo, Mandatos de la Sociedad de Naciones, nacionalismo árabe, panarabismo, Islam político, panislamismo.

Title in English: "The Middle East's Configuration after First World War"

Abstract:

A century after the outbreak of the First World War, this article presents a thoughtful balance of all implications arising from a complex set of policy decisions, diplomatic commitments, international agreements and both institutional and personal actions undertaken by leaders of the victorious powers, as well as other stakeholders, in a complex post-war process, which impinged on the Middle East and which was framed in Wilsonian principles meant to define a new world order, and embodied in the Article 22 of the Covenant of the League of Nations. As a consequence, not only a new political map was drawn but along with it, the conditions too, that would determine the political life of the peoples concerned, and that for decades to come. These peoples' hypothetical economic, social and cultural progress and, above all, their geopolitical ties, strategic objectives and civilization's core values were either implicitly or explicitly determined by the core plan dictated almost in its entirety by the interests of the contemporary powers.

Keywords: Middle East, historic borders, territories, population, sovereignty, colonialism, imperialism, League of Nations, Arab nationalism, Pan Arabism, Political Islam, Pan Islamism.

Copyright © UNISCI, 2015.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Paloma García Picazo es profesora titular de Universidad de Relaciones Internacionales – UNED.
Email: pgarcia@poli.uned.es.



1. Breves notas sobre la noción de “Oriente Próximo”: más allá del nominalismo

“Consideremos ahora cómo Oriente y en particular Oriente Próximo, desde la antigüedad se conocía en Occidente como su gran opositor complementario. Se conocía la Biblia y la ascensión del cristianismo; se sabía de algunos viajeros que habían trazado las rutas del comercio y construido un sistema regulado de intercambios comerciales [...]; se conocía a ciertos fabulistas [...]; se conocían los terribles movimientos orientales de conquista, principalmente el islam, y las peregrinaciones militantes, sobre todo las cruzadas. Todo junto dio lugar a un archivo con una estructura interna que se construyó a partir de la literatura relacionada con estas experiencias y de la que proviene un número restringido de géneros típicos: el viaje, la historia, la fábula, el estereotipo y la confrontación polémica. Estas lentes a través de las cuales se observa Oriente modelan el lenguaje, la percepción y la forma de contacto entre el Este y el Oeste.”

Edward Said, *Orientalism* (1997)²

Desde que Roger Garaudy enunciara que “Occidente es un accidente” averiguar qué significa “Oriente” remitiría a la “orientación”, su pariente cercana. Aún más añeja es la salutación latina “*ex Oriente lux*”, ilustrativa de varias querencias de lo más granado del pensamiento occidental y que se completa mediante un oportuno -o intempestivo, según- “*ex Occidente dux...*”³. Cabría entender, a partir de ahí, que esa “accidentalidad” de Garaudy apuntaría a que el estudio de la Historia oscila entre el inaprehensible azar o la apremiante necesidad como claves interpretativas de su desarrollo⁴.

1.1. ¿De qué “Oriente” se trata?

Apuntado lo anterior, junto al “Oriente simplificado”, por así decirlo, característico del discurso histórico occidental desde Roma, a partir de los imperialismos decimonónicos y posteriores, de varia etiología, los términos de Oriente Próximo (*Proche Orient, Near East, Nahost-Vorderer Orient...*), Oriente Medio (*Middle East, Moyen Orient...*) e incluso Gran Oriente Medio (*Wide Middle East*) o el arcaizante Creciente Fértil... concurren para designar la región mundial que, *grosso modo*, comprende la confluencia de Europa, Asia y África en el confín oriental del Mediterráneo, designado tradicionalmente también como Levante. Siendo

² Said, Edward (2006): *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo, p.92; cabe añadir: Rodinson, Maxime (1989): *La fascinación del islam*, Madrid, Júcar.

³ “*L’Occident est un accident*”: Garaudy, Roger (1998): *L’avenir: mode d’emploi*, París, Éditions Vent du large, pp. 235-349, en: “A Contre-Nuit. Politique, esthétique, foi, philosophie. Une découverte critique de la vie et de l’œuvre de Roger Garaudy (1913-2012)”, 6 de septiembre de 2006, en <http://rogergaraudy.blogspot.com.es/2010/09/loccident-est-un-accident-breve.html>. Teodorsson, Sven-Tage (2006): “*Ex Oriente lux, ex Occidente dux: griegos, cartagineses y romanos en conflicto*”, en Calderón, E.; Morales, A. y Valverde, M. (eds.): *Koinòs Lògos, Homenaje al Profesor José García López*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 999-1006, en www.interclassica.um.es/var/.../da0927bfc09b3325f6825401620e9789.pdf.

⁴ Considérense las reflexiones de Bloch, Marc (1952): *Introducción a la Historia*, México, FCE, pp.22-23, 78-87, 110, 71; Koselleck, Reinhart (1993): *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, pp. 41ss., 173ss.; Popper, Karl R. (1987): *La miseria del historicismo*, Madrid, Alianza; Braudel, Fernand (1990): *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Alianza, pp.122-123; Von Humboldt, Wilhelm (1997): *Escritos de Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos; Berlin, Isaiah (1992): *Conceptos y categorías. Ensayos filosóficos*, México, FCE, pp.179-236. Watson, Adam (1992): *The Evolution of International Society. A Comparative Historical Analysis*, Londres y Nueva York, Routledge: comprende Sumeria, Asiria, Persia, Hélade, sistema macedónico, India, China, Roma, ecúmene bizantino, sistema islámico; en la Sociedad Internacional europea señala: Medievo, Renacimiento italiano y el resto de Europa, hegemonía de los Habsburgo, sistema de Westfalia, racionalismo de los siglos XVII y XVIII, expansión ultramarina europea, imperio napoleónico y el Concierto Europeo.



estos términos equivalentes e intercambiables para algunos, no lo serían sin embargo para otros, que señalan en ellos una notable carga ideológica, cultural, estratégica y geopolítica, sesgada en las más diversas direcciones⁵.

1.2. Un Oriente contemplado desde Occidente

A título meramente enunciativo, en los preliminares de este trabajo sólo se pretendería sentar que la noción convenida de Medio Oriente se adscribe al núcleo de las coordenadas “geohistóricas” británicas y francesas, reflejando la centralidad toponímica de ese *Middle East-Moyen Orient* la propia centralidad geográfica de la región concernida dentro de unos parámetros espaciales que, en realidad, obedecen a algunas concepciones antiguas de esa zona mundial. En tal sentido, una clave interpretativa resulta de examinar una “centralidad” relativa que necesariamente remite al punto de vista o perspectiva de un observador imaginario, situado en las Islas Británicas o en Francia, por ejemplo, provistas ambas naciones de su propio aparato de dominación colonial desde aproximadamente los siglos XVI-XVII... siempre y cuando no se considere que, más allá de sus determinaciones espirituales, las cruzadas no representasen el ensayo medieval general de la denominada *dilatatio europaea*, complejo fenómeno susceptible de estudiarse con arreglo a criterios políticos, económicos, sociales y culturales de mucho mayor alcance⁶.

2. Intereses y valores dominantes en Oriente Próximo: una visión panorámica del período en torno a la Primera Guerra Mundial

Pese a haber sido admitido en el denominado Concierto Europeo en 1856, el que otrora fuera el dominio tricontinental del Imperio Otomano debió enfrentarse a lo largo del siglo XIX no ya sólo a su declive sino a lo que se anunciaba como su disolución inminente⁷. Su decadencia, desencadenante de una plétora de tópicos históricos e incluso literarios, no se debió tan sólo a factores tanto internos como internacionales de tipo militar o estratégico sino, incluso principalmente, a su incapacidad de adaptarse a ciertas exigencias intrínsecas de la Modernidad como el pensamiento científico, la renuncia a los métodos tiránicos de gobierno, la progresiva implantación de una economía capitalista, el abandono del inmanentismo de determinadas concepciones filosóficas, religiosas y aun vitales... siendo así que, como

⁵ Capdepu, Vincent: “*Proche ou Moyen-Orient? Géohistoire de la notion de Middle East*”, *L'Espace géographique*, nº 3, t. 37 (2008), pp. 223-238; Kaval, Allan (comp.) (09/01/2013): “Entretien avec Henry Laurens. La notion de Moyen-Orient”, *Les clés du Moyen-Orient*, en <http://www.lescledumoyenorient.com/Entretien-avec-Henry-Laurens-La.html>; mapas : Alex: “Géopolitique du Proche-Orient arabe”, *Agora Vox*, 8 de agosto de 2012, en <http://www.agoravox.fr/actualites/international/article/geopolitique-du-proche-orient-120960>; en clave aprensiva, Ait Akdim, Youssef: “Nouvelles frontières imaginaires au Moyen-Orient”, *Jeune Afrique*, 25 de octubre de 2013, en <http://www.jeuneafrique.com/Article/JA2753p060.xml0/>.

⁶ Véase Kaplan, Michel; Martin, Bernadette y Ducellier, Alain (1988): *El Cercano Oriente medieval. De los bárbaros a los otomanos*, Madrid, Akal; Phillips, J.R.S. (1994): *La expansión medieval de Europa*, México, FCE; Zumthor, Paul (1994): *La medida del mundo. La representación del espacio en la Edad Media*, Madrid, Cátedra, pp.141-193, 211-269; Flori, Jean (2003): *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid-Granada, Trotta-Universidad de Granada. Sobre el período imperial previo, véase Sartre, Maurice (1994): *El Oriente romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos (31 a.Cr.-235 d.Cr.)*, Madrid, Akal.

⁷ Antecedentes extensos (Tratado de Londres de 1840-1841, cuestión de los Santos Lugares de Palestina, Napoleón III y Nicolás I, guerra de Crimea y Tratado de París de 1856, Alejandro II, evolución política en Gran Bretaña... hasta el Tratado de Berlín de 1878): véase Vicens-Vives, Jaume (1969): *Historia General Moderna*, 2 vols., Barcelona, Muntaner y Simón, t. II, pp. 343-344, 358-363, 365-370, 399-408, 437-452, 468-470. Esencial: Tratado de San Stefano (1878), sanción de la victoria rusa sobre los otomanos que reorganizó la política de los Balcanes en pro de las nacionalidades eslavas, con el recelo de Gran Bretaña y Austria-Hungría. El Tratado de Berlín (1878) lo modificó meses después, originando varios irredentismos posteriores.



señalan Wallerstein y Anderson, en términos tanto estructurales como funcionales la forma política “imperio” resulta incompatible con la viabilidad del Estado en el moderno Sistema Mundial⁸. Y esto, que contribuyó a dismantelar buena parte de los demás imperios coetáneos, tampoco dejaría indemne a la Sublime Puerta. Por su parte, más allá del poderío militar –o a su lado- las potencias occidentales coetáneas esgrimían armas tan decisivas como una economía competitiva y una tecnología asociada al imparable progreso científico⁹. A su vez, el ascenso del *Reich* alemán unificado al apetecido estatuto de potencia mundial (*Weltmacht*) supuso que a partir del último tercio del siglo XIX se rompieran los equilibrios internacionales vigentes hasta entonces, auspiciándose la progresiva constitución de la denominada “paz armada”, previa a la I Guerra Mundial¹⁰. Ya iniciada la refriega, siéndole imposible optar por la neutralidad en tanto que significaría alinearse de un modo u otro con el virtual ganador, el gobierno otomano hubo de determinar su bando en 1914; pasados cinco años, esa decisión le situó del lado de unos vencidos que parecían haber perdido el rumbo de la Historia¹¹.

2.1. Un ambiente enrarecido...

En 1919, los liberales y los laboristas británicos forcejeaban contra los conservadores mientras disputaban cuestiones como la oportuna “anexión” o la “supervisión internacional” de los territorios conquistados a raíz de la contienda. Entretanto, en Francia un influyente partido colonial presionaba a Clemenceau para doblarlo a sus intereses. Por su parte, éste se medía con el primer ministro británico, David Lloyd George, para fijar lo que ambas potencias seguían considerando sus intereses imperiales, ajenos a cuanto vendrían a significar para el orden mundial de aquella primera postguerra las tesis del presidente estadounidense Thomas Woodrow Wilson acerca de la internacionalización de la política mundial (*World Politics-Weltpolitik*) y la autodeterminación de los pueblos, en sí, una templada variante liberal anglosajona de las anteriores tesis kantianas sobre la “paz perpetua”¹².

⁸ Wallerstein, Immanuel (1974, 1980, 1989, 2011): *The Modern World System (I, II, III, IV)*, Nueva York-Londres, Academic Press (I, II); San Diego, San Diego Academic Press (III), Berkeley, University of California Press (IV), le dedica un estudio exhaustivo; Anderson, Perry (1994): *El Estado absolutista*, Madrid, Siglo XXI, pp. 370-404, 407-443.

⁹ Headrick, Daniel R. (1989): *Los instrumentos del Imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX*, Madrid, Alianza; Mumford, Lewis (1994): *Técnica y civilización*, Madrid, Alianza. Síntesis de la periodización y el trazado territorial, Afsaruddin, Asma (05/09/2006): “Modern Period: The Rise of Colonial Interests in the Middle East”, *Open Course Ware*, University of Notre Dame, en <http://ocw.nd.edu/arabic-and-middle-east-studies/islamic-societies-of-the-middle-east-and-north-africa-religion-history-and-culture/lectures/lecture-4>.

¹⁰ MacMillan, Margaret (2013): *1914: de la paz a la guerra*, Madrid, Turner; Mommsen, Wolfgang J. (1987): *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, Madrid, Siglo XXI, pp. 206-253; Vicens-Vives, *op.cit.*, pp.473-489. Junto con Said, Edward (1996): *Cultura e imperialismo*, Barcelona, Anagrama, pp.35-51, Lewis, Bernard (2000): *Kultur und Modernisierung im Nahen Osten*, Viena, Passagen Verlag; *Idem* (2002): *¿Qué ha fallado? El impacto de Occidente y la respuesta de Oriente Próximo*, Madrid, Siglo XXI (obra fundamental).

¹¹ Reflejo de la estrecha amistad germano-turca: continuo aflujo de Jóvenes Turcos a Berlín, tendido del ferrocarril de Anatolia o Bagdad, visita de Guillermo II a Tierra Santa (1898). Véase Böer, Ingeborg; Haerkötter, Ruth y Kappert, Petra (eds.) (2002): *Türken in Berlin 1871-1945: eine Metropole in den Erinnerungen osmanischer und türkischer Zeitzeugen*, Berlín, Walter de Gruyter; Gencer, Mustafa (2002): *Bildungspolitik, Modernisierung und kulturelle Interaktion: Deutsch-türkische Beziehungen (1908-1918)*, Münster-Hamburg-Londres, LIT-Verlag; Carmel, Axel; Eiser, Ejal Jakob (1999): *Der Kaiser reist ins Heilige Land: Die Palästina-reise Wilhelms II. 1898. Eine illustrierte Dokumentation, Abhandlungen des Gottlieb-Schumacher-Instituts, Universität Haifa*, Stuttgart-Berlín-Colonia, W. Kohlhammer; Pohl, Manfred (1999): *Philipp Holzmann. Geschichte eines Bauunternehmens 1849-1999*, Múnich, C. H. Beck, pp.97-107.

¹² Kant, Immanuel (1984): *Lo bello y lo sublime. La paz perpetua*, Madrid, Espasa-Calpe, pp.145-150; *Idem* (1992): *Zum ewigen Frieden*, Hamburgo, Felix Meiner, pp.91-101; Wilson, Th. Woodrow (1918): “President Wilson’s Message to Congress, January 8, 1918. Records of the United States Senate - Record Group 46”, *Records of the United States Senate*, Washington, Archivos Nacionales, en <http://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=true&doc=62>; “President Wilson’s Address to Congress,



2.2. Imperialismos: la exacerbación de los nacionalismos

Sin embargo, la constelación política de la primera postguerra mundial distaba de contribuir a la paz o la concordia: ni siquiera quienes fueron los aliados vencedores podían sustraerse a recíprocas pependencias y celos mutuos, obrando entre sí con arrogancia, mezquindad e hipocresía, una herencia directa del período anterior, marcado por un imperialismo rampante, expresivo de los nacionalismos exaltados que resultaron de la vertiente negativa del romanticismo político¹³. En tanto que “religión política” –según las tesis de Anthony D. Smith, entre otros- el nacionalismo moderno imbuó de afectividad el imaginario político no ya de individuos y grupos sino de auténticas masas mundiales, anhelantes de sumarse a una pertenencia, societaria o comunitaria, según modalidades, que les proveyese de una conciencia y un sentimiento de singularidad histórica, afirmados en series completas de mitos, ritos, dogmas y liturgias seculares. Sin que quepa una progresión determinista entre nacionalismo e imperialismo cierto es que donde florece la variante intransigente y violenta del primero el segundo tiende a arraigar con virulencia propia, según avalan tantos ejemplos históricos¹⁴.

Si en Europa –y Occidente en general- determinada forma de nación y su deriva ideológica nacionalista brotaban, por así decirlo, de su “propio suelo”, más problemático fue su injerto en otras culturas, civilizaciones y sociedades del resto del planeta. Y esto constituyó una parte sustancial del fermento sembrado en Oriente Próximo así como en otras regiones del mundo por aquellos entusiastas defensores de sus respectivos imperios que azuzaron no pocas tensiones, rivalidades, ambiciones y querellas tradicionales (tribales, étnicas, raciales, religiosas, lingüísticas, culturales...), persistentes durante siglos y aun milenios en la zona afectada, transformándolas en algo tan “moderno” como un nacionalismo además de importado, impostado. El ya esclerótico Imperio Otomano no sólo no se libró del contagio sino que incluso promovió el estudio de la filosofía política romántica, bebiéndola directamente de sus fuentes occidentales, trasladando varios de sus conceptos principales al viejo acervo musulmán y árabe, por extensión, al que en un momento dado pretendió modernizar siquiera semánticamente. Mas esto, con ser sustantivo, no concluyó aquí: las minorías “mayoritarias”, las mayorías “minoritarias”, las mayorías y minorías sin más... en fin, la serie entera de singularidades étnicas, lingüísticas, religiosas, culturales... que integraban aquel espacio político creado por conquista, agregación y explotación, carente de una genuina argamasa social sustentante, tomaron buena nota del ejemplo. Diversos autores se aplicaron a elaborar, bien de forma reactiva, bien de manera sintética, bien de modo

Analyzing German and Austrian Peace Utterances (Joint Session, February 11, 1918)”, *Four Points Speech to Congress*, en <http://www.gwpda.org/1918/wilpeace.html>; Knop, Karen (2004): *Diversity and Self-Determination in International Law*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 57, nota 27; Lenin, V. I. (1973): “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, “La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación”, en *Obras escogidas*, 12 vols., Moscú, Editorial Progreso, t.V (1913-1916), pp.46-71,150-156; t.VI (1916-1917) “Balance de la discusión sobre la autodeterminación”, pp.10-27, en <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas05-12.pdf>; <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas06-12.pdf>.

¹³ Diagnóstico del período: Carr, Edward H. (2004): *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las relaciones internacionales*, Madrid, Los Libros de la Catarata; esenciales, Hobsbawn, Eric J. (1991): *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Crítica, pp.111-153 y Arendt, Hannah (1987): *Los orígenes del totalitarismo. 2. Imperialismo*, Madrid, Alianza, esp. pp. 342-360.

¹⁴ Smith, Anthony D. (1976): *Las teorías del nacionalismo*, Barcelona, Península, pp. 235-269, 280-293, 107-160; en términos de su génesis profunda, Thiesse, Anne-Marie (1999): *La création des identités nationales. Europe XVIII^e-XX^e siècle*, París, Du Seuil y Anderson, Benedict (2007): *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre los orígenes y la difusión del nacionalismo*, México, FCE. Resulta evidente que la teorización política del imperialismo constituyó uno de los tópicos recurrentes del período previo y coetáneo de la Gran Guerra; entre sus múltiples autores, aparte de Schumpeter y Lenin, Hobson, John A. (1981): *Estudio del imperialismo*, Madrid, Alianza.



autónomo y creativo, no sólo nuevas doctrinas sobre la virtualidad de la “gran nación árabe”, de la que se ignoraba si sería única o múltiple, sino también sobre las raíces históricas de la gran civilización musulmana que, con la cristiana y la judía, había configurado las características globales de gran parte del mundo medieval, renacentista y barroco; esto implicaba inquirir también sobre los criterios de universalidad en sentido moderno, y ver en qué medida serían aplicables a un islam inherentemente expansivo que, en razón del azote de la moderna civilización occidental, se estaba viendo forzado a un indeseado y humillante repliegue...¹⁵

2.3. Panislamismo y panarabismo: “virtud asiática” frente a “vicio europeo”

Universalismo teocrático, autenticidad y soberanía sobre el propio destino fueron los rasgos genéricos que a partir del siglo XVIII pero, sobre todo, desde el XIX y hasta principios del XX, inspiraron la reflexión de algunos intelectuales musulmanes, especialmente atentos a la imparable decadencia del Imperio Otomano. Según señala Bernard Lewis, el islam, que funde religión y política en un solo lenguaje, resulta ser un vehículo excepcional para la movilización ideológica: como sistema de símbolos forma un inestimable cauce de expresión y de sentido en un plano tanto individual como colectivo. A esto se agrega que a partir de la relativa sencillez dogmática de sus postulados iniciales el islam reviste, no obstante, un máximo de complejidad. En él, la *umma* o comunidad islámica diferenciada del exterior representa el conjunto de unos creyentes ligados a la divinidad por un contrato de sumisión (*islam*); potencialmente, tal entidad proselitista asimilaría sin diferencias a cualquier individuo, raza, pueblo, cultura, nación y Estado, siempre que, conversos, profesasen su credo¹⁶.

2.3.1. La politización del islam

Siendo el islamismo la específica “politización del islam”, desde mediados del siglo XIX el panislamismo constituyó una destacada variante política moderna del mismo con el que, sobre la base de la *yihad* o “esfuerzo por extender el islam”, interpretado además como legitimación religiosa de una guerra, compartía su vocación totalizadora y expansionista¹⁷. A la vez que sus supuestos ideológicos se apegaban al Corán en tanto que texto sagrado que define a los fieles como “el mejor pueblo” (*ümmet*), este movimiento propugnaba una renovación de la sociedad islámica de su tiempo que, para sobrevivir con éxito, debía adaptarse pragmáticamente a los condicionamientos del mundo moderno. Con la única salvedad de que éstos no contradijesen la ortodoxia de las normas musulmanas y prescindiendo de aquellos postulados científicos que pudiesen minar el orden establecido, por entonces prevalecía un intenso afán de emular los avances tecnológicos occidentales. Sin embargo, esta posición se reveló sumamente difícil puesto que el imperialismo occidental, descrito como el principal enemigo, comportaba un sistema que a los logros de una ciencia secularizada, aplicada masivamente a la tecnología militar y a la ingeniería civil, agregaba una seductora cosmovisión capaz de disolver unos valores religiosos tradicionales a los que atacaba de raíz. Y así aquella inicial percepción amenazante derivó en una reacción: al imperialismo político de carácter “infel” cabía oponerle otro de

¹⁵ Con carácter general véase Tibi, Bassam (1990): *Arab nationalism. A Critical Enquiry*, Londres, Macmillan, Parte II; Ruiz Bravo, Carmen (1976): *La controversia ideológica nacionalismo árabe/nacionalismos locales*, Madrid, IHAC; Dawisha, Adeed (2003): *Arab Nationalism in the Twentieth Century: From Triumph to Despair*, Princeton, Princeton University Press, cap. I; Carré, Olivier (2004): *Le nationalisme arabe*, París, Payot, pp.11-36, 37-48.

¹⁶ Lewis, Bernard (1990): *El lenguaje político del islam*, Madrid, Taurus, pp. 11-49. Esta parte se basa en mis textos “Panarabismo” y “Panislamismo”, en De Blas, Andrés (dir.) (1999): *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Alianza, pp.565-574,581-585; asimismo “Países Balcánicos”, *Ibid.*, pp.546-562.

¹⁷ Touscoz, Jean (1992): “La guerre juste: quelques remarques sur les doctrines du judaïsme, du catholicisme et de l’islam” y Belkhoodia, Habib (1992): “La conception islamique de la guerre”, en Torrelli, Maurice, Joannon, Pierre y D’Onorio, Joël-Benoit (eds.) (1992): *Religions et guerre*, Niza, MAME-Éditions Universitaires, pp. 91-108, 135-142.



carácter religioso; a una civilización o cultura de base laica cabía enfrentarle una fervorosa comunidad religiosa, depositaria de la única verdad revelada. En tales circunstancias y en respuesta a las aspiraciones e inquietudes de sus contemporáneos -y también como reacción contra el wahabismo, o retorno a la ortodoxia islámica de al-Wahabi (s. XVIII)- el pensador Yamal ad-Din al-Afgani (1838-1897) abogó por una organización propia que conjugase religión, política y cultura, cuyo programa ideológico sintetiza *El lazo indisoluble* (1884). Afín a la tradición, proponía retornar a las fuentes y recuperar el *iytihad*, un esfuerzo personal de reinterpretación que permitiría abordar de forma autónoma el reto del progreso y la modernidad occidentales; tal renovación facultaría al mundo musulmán para superar su actual postración. Se contrariaban así las tesis de Renan, que negaban al islam toda posibilidad de desarrollo racionalista de tipo moderno. En tanto que versión modernizada de la *umma*, aquel panislamismo original articulaba una respuesta específica a la penetración colonial apelando a los sentimientos de solidaridad y unidad entre los creyentes, por encima de su adscripción étnica, cultural o nacional. Aquí residía un *quid* fundamental de la cuestión: mientras Al-Afgani reconocía la singularidad de las estructuras nacionales sub-islámicas -persas, hindúes, árabes...-, las instancias políticas otomanas, adalides de su propio panislamismo, prefirieron ignorarlo. Desligado del favor oficial, este teórico murió oscuramente; más tarde, ya agitado el mundo islámico por movimientos nacionalistas singularizados como “árabes”, el califa Abdul Hamid II (1842-1918) se apropió de sus directrices filosóficas para justificar su política imperialista, proyectando sobre británicos y franceses la imagen del enemigo exterior occidental a batir y dejando aparte al *Reich* alemán, secularmente venerado por los Jóvenes Turcos. El colapso del Imperio Otomano tras la primera Guerra Mundial dio paso a un “califato panislámico” que reunió a unas fuerzas conservadoras que, a su vez, acusaron a los nacientes movimientos nacionalistas árabes de ser la causa de su desmoronamiento¹⁸.

2.3.2. Orígenes del nacionalismo árabe

La clave conceptual del moderno nacionalismo árabe e islámico, de significativas repercusiones políticas y territoriales, radica quizá en la definición de la *umma*, comunidad de los creyentes que en cierto modo se intentó asimilar a la idea de “gran nación árabe” escindida sumariamente entre suníes, rama adherida a los califas sucesores de Mahoma, y chiíes, sector que venera a Alí como legítimo sucesor del Profeta. Sólo que su perímetro no tendría por qué coincidir con las fronteras propiamente “árabes” -la de los parlantes en cualquiera de sus variantes lingüísticas- sino que, como es evidente, podría alcanzar dimensiones mayores en tanto que propiamente islámicas¹⁹. Si al empezar el siglo XIX “árabe” era la forma corriente de designar a los nómadas del desierto de Oriente Próximo, la formulación de un nacionalismo específico como instrumento de afirmación política y como factor de cohesión social entre los pueblos constitutivos de la idealizada gran nación árabe correspondió inicialmente al interés filosófico de los intelectuales interesados en una identidad cultural en sentido moderno. Ahí, el factor aglutinante principal sería la lengua, cauce directo de expresión, comprensión y comunicación²⁰. Al contrario que Al-Afgani, cuya noción de *umma* resulta intraducible en términos occidentales, quien centró la controversia

¹⁸ Véase la selección bibliográfica, “The Ottoman Empire and the Middle-East”, *International Society for First World War Studies*, en <http://www.firstworldwarstudies.org/bibliography-detail.php?CID=2B37TNHP&t=29%20The%20Ottoman%20Empire%20and%20the%20Middle%20East>.

¹⁹ Complétese en Maíllo Salgado, Felipe (1999): *Vocabulario e historia árabe e islámica*, Madrid, Akal; Horrie, Chris, Chippindale, Peter (1994): *¿Qué es el islam?*, Madrid, Alianza, pp.100-217.

²⁰ Ajami, Fouad (1983): *Los árabes en el mundo moderno. Su política y sus problemas desde 1967*, México, FCE, pp. 67-89; véanse mi “Lengua y nacionalismo” y “Religiones y nacionalismo” en De Blas, *op.cit.*, pp. 411-418, 683-691.



ideológica nacionalista fue Sati al-Husri: para él, la *umma* traduciría la idea europea de nación, entendida en su versión romántica, alemana por más señas²¹.

2.3.3. Un imparable fermento secular

La cuna del movimiento nacionalista árabe radicó en la Gran Siria, demarcación imperial otomana corroída por luchas intestinas entre las dinastías locales, entre éstas y las autoridades de la Puerta, y también por la acción incontrolada de los beduinos (*circa* 1830). La excepción floreciente la constituía la franja costera del Líbano, sede de numerosas misiones cristianas, en especial, francesas católicas y presbiterianas americanas, apoyadas por la población maronita - autóctona árabe y cristiana-que por razones tanto políticas como religiosas no estaba especialmente ligada al califa-sultán. Excluidos legalmente de la *umma*, estos súbditos carecían de cualquier representación o capacidad política; su elite elaboró una forma escrita del árabe que contribuyó a expandir la idea de una identidad nacional centrada en su cultura específica que, sin excesivas pretensiones políticas, incorporó las nociones de progreso, democracia y modernización en todos los órdenes. Siendo árabes, aquellos iniciadores sólo pretendían afirmar su posición entre una mayoría musulmana, hegemónica, de la que deseaban diferenciarse al constituir una “nación secular”. Su fermento ocasionó que otros grupos, igualmente descontentos con el Imperio Otomano, desarrollaran nuevas directrices ideológicas tendentes a disolver unos lazos de lealtad ancestral de tipo religioso que les permitieran instituir modernos vínculos de solidaridad política y social, de corte nacional. Sin embargo, pronto se vio que la estructura organizativa interna del islam no aportaba el mejor arraigo a estas aspiraciones particulares.

Mientras encarnó la indiscutida institución tutelar de la fe islámica el Imperio Otomano se despreocupó un tanto de las tendencias centrífugas; es más, siempre aseguró una autonomía política y administrativa relativamente laxa a los diversos pueblos bajo su soberanía. La pulsión disgregadora se desencadenó a partir de las reformas que impuso el gobierno imperial para reforzar el poder central a costa de unas autoridades locales que entonces vieron peligrar su posición: ahí enraizó la moderna ideología nacionalista. Los intelectuales occidentalizados otomanos que sentaron las bases ideológicas del reformador período *Tanzimat* servían a los intereses del Imperio: pretendían reforzar las estructuras de un Estado obligado a adaptarse a las condiciones del mundo moderno; en tal sentido, acceder al pensamiento estratégico y militar occidental requería de una forzosa apertura a la mentalidad foránea, lo que suponía dominar otras lenguas además del árabe culto o el turco vernáculo. Pronto dieron paso a grandes proyectos públicos que comprendían desde la modernización de la administración civil y militar hasta la decisiva reforma fiscal que proveería de medios materiales para realizarlos. Revolucionaria resultó la introducción del concepto de propiedad privada individual de la tierra, origen de ímprobos tensiones y resistencias entre una población reticente a asimilar las normas de un Estado secular.

El nacionalismo propiamente turco se originó en este movimiento reformista. Sólo que sus dirigentes no previeron que repercutiría tan hondamente en los pueblos árabes, que entonces idearon nuevas concepciones políticas que resituaban a la *umma* en el reducto ideal de las

²¹ Disuelto el Imperio Otomano siguieron varios congresos panislámicos (1920-1931). Destinado a proteger sus fronteras comunes, Turquía, Persia, Irak y Afganistán firmaron un pacto en Teherán (1937). Se pensó que Mustafá Kemal podría retomar el ideario panislamista en apoyo de su causa nacionalista, ya turca, pero no fue así. Desde Pakistán, tras la II Guerra Mundial se produjo cierta reviviscencia del movimiento, desviándose de lo puramente religioso hacia cuestiones sociales, económicas y culturales. Tras varios Congresos -Karachi (1951), Jerusalén (1953), La Meca (1954), Lahore (1957-1958)...- se impusieron otras formas de entender la nacionalidad entre los pueblos emancipados de la égida turca; los movimientos de liberación nacional -frente al Imperio Otomano y frente a las potencias coloniales- adoptaron ideologías laicistas de corte occidental: desde Kemal hasta el *Ba' th* o el nasserismo: Carré, *op.cit.*, pp. 49-59, 67-74.



creencias y los valores, ejerciendo allí de fundamento orgánico de la sociedad, mientras que, a la par, en tanto que vinculado al correspondiente concepto secular de “nación”, su Estado soñado ostentaría caracteres modernos. Crucial fue la toma de conciencia por parte de unos oficiales e intelectuales ya “árabes”, ajenos a las antiguas castas otomanas, respecto de lo que constituiría su papel dirigente en los procesos de modernización²², un fenómeno ligado a la aparición de numerosas sociedades secretas, también árabes, que conspiraban contra el califa. Aunque mayoritariamente musulmanas, siendo su denominador común cultural o árabe, en bastantes se admitía a los cristianos. Francia las apoyó; de hecho, fue en París donde se celebró el Congreso Nacional Árabe (1913) que al definir a la “nación árabe” sólo incluyó a la porción arabo-parlante y asiática del Imperio Otomano, prescindiendo de Egipto y de las restantes zonas septentrionales de África²³. Tampoco reivindicó secesión alguna; simplemente abogaba por un estatuto paritario de los árabes con la población turca y mayores márgenes de autonomía. Más que de naciones se hablaba de “nacionalidades”, integradas dentro de la *umma ‘arabiyya* (nación árabe), eso sí, diferenciada claramente de las restantes²⁴.

²² Esta condición marcó la tónica posterior en la inmensa mayoría de unos países árabes cuyos dirigentes nacionales solían provenir del estamento militar: su continua necesidad de puesta al día, único medio de lograr victorias tangibles y poder real, ha constituido un medio principal de modernización, como mínimo, tecnológica.

²³ Sus rasgos definitorios, inspirados en la filosofía alemana, serían la lengua y la raza comunes pero, de acuerdo con las tesis italianas, también la historia y las costumbres; por fin, con arreglo al ideario francés, los árabes compartirían una voluntad política singularizada formando una “comunidad” (*jama‘a*), un “pueblo” (*sha‘b*) y una “nación” (*umma*) (al-‘Arisi). Panarabismo y panislamismo se han relacionado siempre difícilmente, cuando no de forma opuesta, al menos en este período: cristalizaría en la primera revuelta nacional árabe de 1916, coincidente con el traumático Acuerdo Sykes-Picot, que implicaba la repartición de los territorios árabes “liberados” entre Francia y Gran Bretaña con la connivencia de la Rusia zarista; mantenido en secreto, este reparto, publicado por Lenin, fue declarado nulo por los bolcheviques.

²⁴ El “Fichte árabe”, Sati al-Husri (1882-1968), admiraba el concepto alemán de pueblo, contrapuesto al imperio napoleónico. Reconociendo las pobres condiciones que el islam prestaba al arraigo del ideal nacionalista esperaba consolidar su “nación árabe” mediante un sistema educativo apropiado, extensible por todo el Norte de África. Realizó una síntesis original entre el pensamiento romántico alemán, del que adoptó la distinción entre Estado y nación (depósito sagrado y eterno de la cultura), y su reelaboración de la filosofía histórica y social (*Muqqadima*) de Ibn Jaldún (s. XIV), centrándose en el término *‘assabiyya* o lazo que faculta la solidaridad interna de un grupo, característica manifiesta durante la fase nómada de los pueblos que disminuye con la civilización: cada período histórico muestra etapas ascendentes de *‘assabiyya*, seguidas de declives. Entre 1920 y 1944 al-Husri elaboró un concepto secularizado de nación (“comunidad con un destino común”), en la que la religión no sería esencial. Pretendía mostrar que el pueblo árabe, desperdigado por varios Estados, constituye una sola nación panárabe, base de un Estado panárabe unificado. Su trayectoria intelectual estuvo marcada por su oposición a la tesis de la “nación electiva” de Renan, que descalificó como una reacción francesa ante el éxito político del nacionalismo alemán. Contrario al cosmopolitismo, trasladó este descrédito al internacionalismo proletario marxista, su prolongación. Toda aproximación al panarabismo y al panislamismo debe considerar las tesis de al-Husri, hito del pensamiento político árabe moderno; sus ideas informaron la ideología oficial de los Estados posteriores a la II Guerra Mundial, inspirando a los partidos y organizaciones nacionalistas representativos de los movimientos árabes del momento. Dos organizaciones principales fueron el partido *Ba‘th* (“Renacimiento”: *Al Ba‘th al-‘Arabi*) y el Movimiento Nacionalista Árabe (ANM: *Haraka al-Qawmiyyin al-‘Arab*). Compartiendo una estructura organizativa similar, el ANM, menos conocido, desempeñó a veces un papel subsidiario. Por “Mazzini árabe” pasa el cristiano Michel Aflaq, fundador del *Ba‘th* (años 40 del s. XX) con un grupo de estudiantes sirios. El renacimiento de la nación árabe propugnado por el *Ba‘th* reunió a otras fuerzas nacionalistas: *Resurgimiento Árabe* de Zaki al-Arsuzi y *Partido Socialista Árabe* de Akram al-Hawrani (desde 1953: *Partido Socialista Árabe Ba‘th*). La síntesis entre nacionalismo y socialismo de Aflaq proponía crear en el futuro un único Estado desde el Golfo Pérsico hasta el Atlántico, pareciendo indudable la influencia ejercida por Alfred Rosenberg (*El mito del siglo XX*), admirado junto con Hitler, siendo su modelo el III *Reich*, proveedor de ayuda a los panárabes que planeaban rebelarse contra los dominadores coloniales franceses y británicos. Aun debiéndole conceptos sustanciales a al-Husri, Aflaq difiere en que otorga un gran compromiso social a la nación, con expreso repudio del marxismo o el comunismo: “el socialismo es la religión de la vida y de su victoria sobre la muerte” pues provee la subsistencia de los miembros de la nación (“renacidos”=“despertados”), como virtual instancia que armoniza las tensiones interclasistas merced a su espíritu patriótico y místico. Su adhesión al partido *Ba‘th* se apagó al escindirse éste en el *Ba‘th*, *sensu stricto*, y el



2.4. De cómo el idealismo de los aliados se convirtió en el realismo de los vencedores

Durante la Conferencia de Paz de París (1919) los ministros delegados de las potencias victoriosas habrían de constituir la Sociedad de Naciones, enésimo intento de acordar una gestión política y diplomática “racionalizada” de las relaciones entre los miembros de una Sociedad Internacional integrada en exclusiva por los Estados que merecieran el título de tales, algo que, en la época, concernía a un Occidente “europeo” al que inicialmente algunas naciones americanas, asiáticas y oceánicas, como miembros reconocidos de pleno derecho, aportaban entonces su mayor “novedad” en tanto que Estados constituyentes de la organización, sujetos jurídicos internacionales llamados a signar válidamente su correspondiente pacto fundacional²⁵. El resto del planeta lo constituían territorios y poblaciones sometidos a dominación colonial-imperial: el peculiar estatuto de los dominios que habían pertenecido a las potencias vencidas iba a ser objeto de una singularísima reelaboración, precisamente sobre la base de lo acordado en tales reuniones.

Pese a todo, sus retóricas declaraciones filantrópicas envolvían una trama de intereses reales más terrenal y, desde luego, nada ajena a las categorías ideológicas del imperialismo decimonónico²⁶. En éste, además de las potencias occidentales convencionalmente adscritas al mismo, podrían figurar otras como Japón o el propio Imperio Otomano, al que determinados análisis no incluyen en la categorización; a partir de que “las tendencias imperialistas proceden de la autocracia absoluta”, siendo así que esta modalidad “floreció antes de la revolución industrial que creó el mundo moderno”, como señala Joseph Schumpeter, no cabría dejarlo aparte: otra cosa es que entonces no hallase ocasión de situarse en paridad con los demás²⁷.

2.5. Paternalismo y “sagrada misión civilizadora”: el Sistema de Mandatos de la Sociedad de Naciones en Oriente Próximo (1919)

El artículo 22 del Pacto de la Sociedad de Naciones (Preámbulo y 26 artículos: 28 de junio de 1919), instituido a su vez como parte del Tratado de Versalles que selló la paz con Alemania²⁸, estableció un Sistema de Mandatos encargado principalmente de administrar los dominios imperiales y coloniales germánicos y otomanos cuyas sociedades y poblaciones – carentes, en virtud de la derrota bélica, de una potencia metropolitana que las gobernase – se consideró que eran incapaces de valerse por sí mismas frente a las difíciles circunstancias del mundo moderno; a remediarlo acudirían las “naciones avanzadas” que, en calidad de mandatarias y olvidadas de sus egoísmos imperialistas, asumirían la responsabilidad de asegurar su bienestar y desarrollo, debiendo tutelarlas hasta que aquella contingencia quedase

nasserismo, hostiles entre sí. Véase Tibi, *op.cit.*, Partes III y IV. Derivas posteriores, Kepel, Gilles (1988): *Faraón y el Profeta*, Barcelona, Muchnik, pp. 115-183.

²⁵ Carr, *op.cit.*, pp. 65-82, 89-108, 116-117, 119-129, 139-145; Carrillo Salcedo, Juan Antonio (1991): *El Derecho internacional en perspectiva histórica*, Madrid, Tecnos, pp. 27-44 (1815-1914), pp. 45-70 (1919-1939); Seara Vázquez, Modesto (1974): *Tratado general de la organización internacional*, México, FCE, pp.21-80; MacMillan, Margaret (2007): *Paris, 1919. Six Months that Changed the World*, Nueva York, Random House, pp. 30-108. Estados extra-europeos fundadores originarios (total: 32): Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, China, Cuba, Guatemala, Honduras, India, Japón, Liberia, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Siam, Suráfrica, Uruguay; Estados extra-europeos neutrales (período bélico-1920): Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Persia, Venezuela y extra-europeos ingresados desde 1920: Abisinia, Afganistán, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Irak, México, República Dominicana, Turquía; arabo-musulmanes que permanecieron ajenos a la SDN: Hiyaz, Yemen, Nedj.

²⁶ Braillard, Philippe y De Senarclens, Pierre (1981): *El imperialismo*, México, FCE, pp. 7-27 (génesis, evolución inicial).

²⁷ Schumpeter, Joseph (1986): *Imperialismo. Clases sociales*, Madrid, Tecnos, p.68.

²⁸ Keynes, John Maynard (1987): *Las consecuencias económicas de la paz*, Barcelona, Crítica, esp .pp. 24-39.



erradicada bajo el principio de la “sagrada misión civilizadora”, eufemismo secular que eludiría connotaciones religiosas repentinamente incómodas²⁹.

Se instauró así un sistema de competencias concurrentes entre las potencias mandatarias y la Sociedad de Naciones, ejerciente del control y la vigilancia de las primeras en calidad de instancia receptora de un derecho de petición asignado a la población bajo mandato, gestionado a través de varios órganos internacionales: el Consejo de la Sociedad de Naciones, la innovadora Comisión Permanente de Mandatos y, en su caso, el Tribunal Permanente de Justicia Internacional. Para instituir el sistema, ingeniado en buena parte por el general surafricano Jan Christiaan Smuts en su *The League of Nations: a Practical Suggestion* (1918), hábil intento de preservar de injerencias los intereses británicos en el África austral, oriental y occidental, se invocó el principio latino del *mandatum* que en ciertas condiciones situaba a determinadas personas y propiedades bajo custodia legal de entes responsables³⁰; asimismo existía el precedente de la Conferencia de Berlín (1885) que estableció ciertas reservas respecto de la población del Congo, al igual que la Conferencia de Bruselas (1892) que prohibió la importación de alcohol y armamento en el mismo territorio. Por su parte, los signatarios del Tratado de Saint-Germain (1919) también acordaron salvaguardar el bienestar colonial. Oriente Próximo quedó rubricado como mandato “A”, que designaba a entidades políticas virtualmente independientes, cual le ocurrió a Irak, admitido como Estado a la Sociedad de Naciones en 1932³¹. El inicial propósito wilsoniano de que los mandatos se encargasen a pequeñas naciones neutrales en vez de a las grandes potencias fue relegado en virtud de la existencia de acuerdos secretos previos a la conclusión de la guerra, lo que determinó bastantes de los resultados.

A modo de declaración filantrópica, el Pacto imponía que en la designación del poder mandatario debía primar -o respetarse al menos- la voluntad de las comunidades sometidas a su gobierno. Pero, tal como se plasmó en los acuerdos de la Conferencia de San Remo (abril de 1920), tanto Francia como Gran Bretaña prefirieron ignorarlo, en particular, en lo referido

²⁹ Estudio paradigmático, Wright, Quincy (1930): *Mandates Under the League of Nations*, Chicago, Chicago University Press, véase Jacobson, Harold K.: “Wright’s Study of the Mandates System”, *Conflict Resolution*, vol. XIV, nº 4 (1970), pp. 499-503, en www.pocarisweat.umdf.umich.edu/.../10.1177_00220027; sobre la “misión civilizadora”, véase Matz, Nele (2005): “Civilization and the Mandate System under the League of Nations as Origin of Trusteeship” en Von Bogdandy, A., Wolfrum, R. (eds.): *Max Planck Yearbook of United Nations Law*, vol. 9, pp. 47-74.

³⁰ Voz “*mandatum*” en Berger, Adolf (1991): *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*, vol. 43, Filadelfia, The American Philosophical Society, pp. 574-575.

³¹ Carrillo Salcedo, *op.cit.*, pp.57-58; Seara Vázquez, *op.cit.*, pp.67-71; la postura británica, Gorman, Daniel (2012): *The Emergence of International Society in the 1920s*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 37-46, 82-108; valoración jurídica internacional, Anghie, Anthony (2007): *Imperialism, Sovereignty and the Making of International Law*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 116-193; esencial, Potter, Pittman B.: “Origin of the System of Mandates under the League of Nations”, *The American Political Science Review*, vol. XVI, nº 4 (1992), pp.563-583, en http://archive.org/stream/jstor-1943638/1943638_djvu.txt. Respecto de Oriente Próximo, el proyecto de Smuts se debatió en la reunión de la delegación británica previa al encuentro del Consejo de los Diez (30 de enero 1919); Wilson dispuso de una copia, anotada al margen por el coronel House (punto 2): “...a causa del mal gobierno histórico ejercido por los turcos sobre sus pueblos sometidos y las terribles masacres de los armenios y de otros en los últimos años, los aliados y las potencias asociadas han acordado que Armenia, Siria, Mesopotamia y Kurdistán, Palestina y Arabia deben ser completamente enajenadas del Imperio Turco”, véase Hunter Miller, David (1928): “The Origin of the Mandates System”, *Foreign Affairs* (1928) en <http://www.foreignaffairs.com/articles/68852/david-hunter-miller/the-origin-of-the-mandates-system>; MacMillan (2007), *op.cit.*, p. 409. Subsistió el polvorín de las minorías: Ben-Dor, Gabriel (1999): “Minorities in the Middle-East: Theory and Practice” en Bengio, Ofra, Ben-Dor, Gabriel (eds.): *Minorities and the State in the Arab World*, Boulder, Lynne Rienner, pp.1-30. Esclarecedor para la redacción de este texto ha sido el inteligente trabajo de Simonds, Dan: “World War I and the Partition of the Ottoman Empire: Mandates as a Pretext for Imperial Domination”, *Binghamton Journal of History*, 16 de mayo de 2007, en <http://www2.binghamton.edu/history/resources/journal-of-history/simonds-ottoman.html>.



a una mayoría de súbditos del apenas disuelto Imperio Otomano, pobladores del Cercano Oriente³².

3. Las principales potencias y sus escarceos diplomáticos en torno al Oriente Próximo

Desde el inicio de la propia guerra hasta la antedicha fecha de 1920 el trazado de los planes franco-británicos sobre esta zona estratégica revelarían el intento de conciliar determinadas tensiones nacionalistas de las respectivas esferas internas de ambos países -divididas entre las ansias colonialistas de un sector de la población enfrentado al que se oponía a cualquier anexión territorial- con otras corrientes internacionales de nuevo cuño, agrupadas en torno a la campaña de autodeterminación de los pueblos auspiciada por el presidente Wilson, que afeaba el afán expansionista de un imperialismo que, aunque vergonzante en virtud del Pacto, no sería menos real.

3.1. Posición inicial del Imperio Otomano

Al estallar la guerra en Europa (28 de julio de 1914) la postura otomana, directamente concernida por motivos e intereses evidentes, particularmente sensibles en los Balcanes³³, todavía era una incógnita. Aun cuando hasta el momento Gran Bretaña había ejercido de inequívoca defensora de su integridad territorial, parecía improbable que los turcos se vincularan con quien a su vez pactaba con Rusia, su rival secular. De modo que, cuando la Sublime Puerta optó en octubre por asociarse a los denominados Imperios Centrales, las potencias aliadas comenzaron a evaluar de inmediato las ganancias adicionales derivadas de la que esperaban que fuese una derrota conjunta, y ello como consecuencia del viejo derecho de conquista, es decir, la adquisición de un título válido sobre un territorio como resultado de una victoria militar³⁴.

3.2. Británicos, rusos y franceses...

El principal interés británico consistía en controlar con seguridad el crítico paso por el Canal de Suez, vital en la ruta más directa hacia la India y decisivo para las comunicaciones marítimas del Imperio, cuyo comercio e inversiones en la vasta región circundante eran más que considerables. Por entonces, casi la mitad del comercio ruso debía atravesar el Bósforo y los Dardanelos; su apetencia de un puerto mediterráneo representaba tal vez el más acendrado objetivo de su política exterior desde, al menos, el siglo XVIII³⁵. A esto se agregaban las

³² Consecuencias políticas postcoloniales de la Sociedad de Naciones, Anghie, Anthony: "Nationalism, Development and the Postcolonial State: The Legacies of the League of Nations", *Texas International Law Journal*, vol.41, nº 3 (2006), pp.447-463, en www.tilj.org/content/journal/41/.../Anghie447.pdf; Neep, Daniel (2012): *Occupying Syria under the French Mandate: Insurgency, Space and State Formation*, Cambridge, Cambridge University Press, pp.20-38. El acuerdo de San Remo (25 de abril 1920), entre Lloyd George (Gran Bretaña), Millerand (Francia), Nitti (Italia) y Matsui (Japón), actuando EEUU como observador, dejó sin definir unas fronteras que fijarían luego las potencias aliadas; sus decisiones pasaron al Tratado de Sèvres, rechazado por Turquía, confirmándose tan sólo cuando lo aprobó el Consejo de la SDN (1922), yendo a integrar el Tratado de Lausana: "San Remo Resolution" (Primary Sources), *Council on Foreign Relations* (Jan. 2008), en <http://www.cfr.org/israel/san-remo-resolution/p15248>.

³³ Las dos Guerras Balcánicas –Liga Balcánica (Serbia, Bulgaria, Montenegro y Grecia) contra el Imperio Otomano- estaban recientes (8 de octubre 1912-30 de mayo 1913), apenas signados los Tratados de Londres y Bucarest (mayo y agosto 1913). Mommsen, *op.cit.*, pp.206-209, 237-253 (panorámica de síntesis).

³⁴ Korman, Sharon (1996): *The Right of Conquest: The Acquisition of a Territory by Force in International Law and Practice*, Oxford, Clarendon Press, pp.7-40 (fundamentos teóricos).

³⁵ Aspectos del interés ruso en el Mediterráneo, Schulz, Oliver (2011): *Ein Sieg der zivilisierten Welt? Die Intervention der europäischen Großmächte im griechischen Unabhängigkeitskrieg (1826-1832)*, Berlín, LIT Verlag, pp.163-166.



enquistadas tensiones en los Santos Lugares, sede milenaria de las iglesias cristianas orientales, ajenas o no a la égida del metropolitano moscovita, reclamando los ortodoxos de Siria y Palestina el valimiento del zar frente a unos católicos respaldados principalmente por Francia³⁶. Amparándose en su secular tutela sobre los cristianos maronitas, entre otros, ésta proclamaba también indiscutibles “derechos históricos” sobre aquellos territorios, los actuales Siria y el Líbano, donde compañías francesas habían invertido en el tendido ferroviario y en la industria de la seda. A tal efecto existía un grupo de interés, *Amis de l’Orient*, reconvertido luego en *Comité de l’Orient* (1914), que además contaba con el apoyo de Étienne Flandin y Georges Leygues (*Comité Arabe-Syrien*). El “partido de Siria” de la Asamblea Nacional llegó a alentar una insurrección libanesa incluso antes de que los otomanos entrasen en la guerra³⁷.

3.3. Primeras escaramuzas y “desvelos”

Los colonialistas franceses siempre miraron con preocupación todo avance británico en la feroz competencia imperialista³⁸. Durante la Gran Guerra, ante ciertas acciones de los ingleses en terreno otomano, Francia se lanzó a participar en alguna operación conjunta arriesgada como resultó ser el desastre de la península de Galípoli (1915)³⁹. En origen, el plan de Churchill preveía ocupar Alejandreta-Iskanderun, lo que el partido colonial francés entendió como una intromisión en Anatolia, bajo su esfera de influencia, de modo que el 26 de enero de 1915, Victor Augagneux, ministro de Marina, se apresuró a proponerle al británico sumarse a la intervención en los Dardanelos a cambio de que éste contraordenase el desembarco en Asia Menor. Augagneux remoloneó cuanto pudo antes de informar a su propio gobierno; a la par obró también Théophile Delcasse, titular de Asuntos Exteriores, buen conocedor del tema. Cuando a comienzos de marzo Rusia reivindicó Constantinopla, los Estrechos y sus zonas aledañas, a lo que Gran Bretaña accedió enseguida, el gobierno francés no tuvo más remedio que asentir también, condicionándolo a que Rusia reconociera la esfera de influencia francesa sobre Siria y las costas meridionales anatólicas: Cilicia.

Apenas concluido este acuerdo, alertada sobre la inminente supremacía territorial británica en Oriente Próximo, Francia procuró asegurarse su aquiescencia respecto de sus intereses coloniales en la zona concernida. Y así, François-Georges Picot, cónsul general en Beirut, apremió a Delcasse a que negociara, toda vez que el derecho de conquista recaería principalmente en favor de Gran Bretaña. Pero éste halló que a su homólogo, el liberal *Sir*

³⁶ Arrignon, Jean-Pierre; Merdrignac, Bernard; Treffort, Cécile (1997): *Christianisme et Chrétientés en Occident et en Orient (milieu VII^e-milieu XI^e siècle)*, París, Ophrys, pp.57-112; Nadal Cañellas, Juan (2000): *Las Iglesias apostólicas de Oriente. Historia y características*, Madrid, Ciudad Nueva; Priego Moreno, Alberto; Corral Salvador, Carlos: “El Líbano: crisol de culturas y pequeño Próximo Oriente”, *UNISCI-Discussion Papers*, nº 14 (2007), en

<http://revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/view/UNIS0707220057A/27931>.

³⁷ Andrew, Christopher M.; Sydney Kanya-Forstner, Alexander (1981): *The Climax of French Imperial Expansion, 1914-1924*, Stanford, Stanford University Press, pp. 55-82; Fieldhouse, David K. (2006): *Western Imperialism in the Middle East, 1914-1958*, Oxford, Oxford University Press, pp. 246-253; Persell, Stuart Michael (1983): *The French Colonial Lobby, 1889-1938*, Stanford, Stanford University Press, pp. 44-53 y 54-74 y, sobre todo, D’Andurain, Julie: “La Méditerranée orientale durant la Grande Guerre, nouvel enjeu entre la France et la Grande-Bretagne”, *Cahiers de la Méditerranée*, nº 81 (2010), pp. 25-44, en <http://cdlm.revues.org/5440#text>.

³⁸ Siendo inabarcable la bibliografía, en clave de síntesis Fieldhouse, David K. (1987): *Los Imperios coloniales desde el siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI, en particular, el período posterior a 1815, pp. 125-257; Mommsen, *op.cit.*, pp. 137-161.

³⁹ La campaña (comienzo: marzo-abril 1915), inicialmente naval y luego terrestre, donde intervino el coronel Mustafá Kemal, se saldó con grandes bajas: 250.000 británicos y otros tantos turcos; 50.000 franceses. En síntesis, los británicos pretendían abrir los Estrechos al paso de víveres (Ucrania) y favorecer un frente que desde Bulgaria y Rumanía hostigase, junto con Serbia, al Imperio Austro-Húngaro por el flanco suroriental. No contaron con factores como las minas, las ametralladoras, el imbatible dominio turco de las elevaciones del terreno, el calor estival, la disentería.



Edward Grey, artífice de algunos acuerdos secretos con Italia y con los árabes en tanto que nuevos aliados durante la Gran Guerra -a la vez que quien había prometido a Rusia el control de los Estrechos-, no se mostraba demasiado interesado por el momento en trazar de antemano el mapa de aquellos dominios⁴⁰. En todo caso, Picot –cuyo padre fundó el *Comité de l’Afrique Française*, siendo su hermano Charles tesorero del *Comité de l’Asie Française*- asumió prontamente la preparación de los futuros acuerdos en Londres. En contra de su política tendente a preservar pretendidas esferas de influencia en el previsible reparto del Imperio Otomano, durante la reunión del *Comité de l’Asie Française* (18 de febrero 1915) los delegados se concentraron en afirmar el control efectivo de Cilicia y la llamada “*Syrie intégrale*”, demarcación que incluía a Palestina, el Líbano y Jordania, objeto de intensa campaña por parte del partido de Siria, donde los ya mentados Flandin y Leygues preciaban tal posesión colonial como un timbre de gloria nacional⁴¹. Aunque Delcasse comprobó en marzo de aquel año que Gran Bretaña no se disponía a debatir partición alguna, todo cambió a partir del manifiesto apoyo británico a una sublevación árabe, oportunamente premiada con la creación de un reino independiente asignado al jerife de La Meca, su aliado: ello precipitó el Acuerdo Sykes-Picot⁴².

3.4. La correspondencia McMahon-Hussein (1915-1916)

Gran Bretaña gestionaba las condiciones que le permitieran controlar el Oriente Próximo. De ello trató el intercambio epistolar entre Sir Henry McMahon, alto comisionado británico en Egipto, y Hussein ben Alí, jerife de La Meca (*Husayn-McMahon Correspondence, Negotiating the Establishment of an “Arab Kingdom” in the Middle East*: diez cartas, julio 1915-marzo 1916), destinado a auspiciar una insurrección árabe contra los otomanos a cambio de la promesa de un futuro reino de Arabia independiente, lo que ocasionaría ulteriores discrepancias en la Conferencia de Paz de París⁴³.

Ya en la primera de las siete cartas que abordaron temas territoriales Hussein definía el futuro reino árabe, limitado al Norte por Mersina y Adana hasta una latitud de 37°, en cuyo trazado figuraban Birijik, Urfa, Mardín, Midiat, Jezirat (Ibn Umar), Amadia; al Este por las fronteras de Persia hasta el Golfo de Basora (Golfo de Arabia o Golfo Pérsico); al Sur por el Océano Índico, con la excepción de Adén, que permanecería tal cual; y al Oeste con el Mar Rojo y el Mediterráneo, nuevamente, hasta Mersina (14 de julio)⁴⁴. McMahon confirmó entonces la voluntad británica de asegurar el apetecido reino independiente aunque precisando que, en el fragor de la guerra, el virtual trazado de sus fronteras le parecía prematuro (30 de agosto). Pero el 9 de septiembre Hussein urgió nuevamente el asunto, que tildó de prioritario,

⁴⁰ Véanse las críticas del texto coetáneo de Murray, Gilbert (1915): *The Foreign Policy of Sir Edward Grey. 1906-1915*, Oxford, Oxford University Press, esp. pp.121-127, en <http://libcudl.colorado.edu/wwi/pdf/i73676226.pdf>; Stone, Norman (1985): *La Europa transformada, 1878-1919*, Madrid, Siglo XXI, pp. 172-371, 372-443 como contexto general; arranca el libro con una lúcida valoración de Grey y el liberalismo, pp. 1-4.

⁴¹ Laurens, Henry (2003): “Comment l’Empire ottoman fut dépecé”, *Le Monde diplomatique*, abril 2003, en <http://www.monde-diplomatique.fr/2003/04/LAURENS/10102>; Andrew, Christopher M.; Sydney Kanya-Forstner, Alexander (1979): “La France à la recherche de la Syrie intégrale (1914-1920)”, *Relations internationales*, nº 19 (1979), pp. 263-278; Fieldhouse (2006): *op.cit.*, pp. 3-68.

⁴² Con carácter general véase la documentación de Cherif Bassiouni, M.; Ben Ami, Shlomo (2009): *A Guide to Documents on the Arab-Palestinian/Israeli Conflict: 1897-2008*, Leiden, Martinus Nijhoff.

⁴³ Hussein, electo en 1908, intentó en vano que la Puerta reconociera el carácter hereditario de su título. Con apoyo británico, promotor de la rebelión árabe, se proclamó rey de Hiyaz en 1916. Schneer, Jonathan (2011): *The Balfour Declaration: The Origins of the Arab-Israeli Conflict*, Londres, Bloomsbury, pp. 64-74; asimismo, Andelman, David A. (2009): *A Shattered Peace: Versailles 1919 and the Price We Pay Today*, Hoboken, John Wiley & Sons, pp. 43-83.

⁴⁴ Khater, Akram Fouad (2011): *Sources in the History of the Modern Middle East*, Wadsworth, Cengage Learning, pp.104-107.



a lo que el comisionado, advertido, opuso varias reservas: argumentaba que de los dos distritos de Mersina y Alejandreta y el sector de Siria situado al Occidente de Damasco, junto con Homs, Hama y Alepo, no cabría decir que fuesen “puramente árabes”, debiendo excluirse de la demarcación propuesta⁴⁵; adicionalmente, los *vilayets* (provincias imperiales otomanas) de Basora y Bagdad quedarían sujetos a un acuerdo de administración temporal. Concluía reiterando el apoyo y el reconocimiento del gobierno inglés a la independencia de los árabes en todas las regiones comprendidas dentro del perímetro propuesto por el jerife de La Meca. Pero éste, aun conteniéndose, no cesó en reclamar los *vilayets* de Alepo y Beirut (5 de noviembre); el británico alegó que a tal respecto era inexcusable atender a los intereses de un aliado tan notable como Francia, lo que imponía resolver la cuestión en otro momento posterior (14 de diciembre). Relativamente calmo, el jerife no dudó en insistir en sus pretensiones sobre la zona costera de Beirut, cualesquiera que fuesen los derechos aducidos por Francia o por cualquier otra potencia. Las tres cartas restantes sólo se fijaron en los términos de la sublevación árabe. Sin embargo, el 3 de enero de 1916, apenas descritas las virtuales fronteras del futuro reino independiente de Arabia en el epistolario antedicho, franceses y británicos acordaron por su cuenta una partición de los territorios que McMahon había “prometido” a Hussein... simultáneamente.

3.5. El Acuerdo Sykes-Picot (1916)

En octubre de 1915 el curso de los acontecimientos derivó a una inflexión crucial en el problemático destino de Oriente Próximo. El desastre de Galípoli había desmoralizado a los aliados; la terrible derrota de dos divisiones de tropas anglo-indias en Kut-al-Amara (Mesopotamia) desanimó a la opinión pública británica (1915-1916)⁴⁶. Si su promesa de un reino independiente dio alas a un entonces embrionario nacionalismo árabe, al propiciar una sublevación que hostigase al ejército otomano Gran Bretaña -aparte de lograr dispersar al enemigo, obligado a multiplicarse en varios frentes- pretendía proteger el flanco derecho de su ejército, que avanzaba desde Egipto. Sin embargo, en tanto que para ello debía desplazar recursos y hombres desde el frente occidental, también precisaba de la aprobación de su aliado francés: ése sería el trasfondo estratégico del acuerdo de referencia, ideado por parte británica para precaverse de algunas consecuencias de sus iniciales ofrecimientos al jerife de La Meca⁴⁷. A su vez, con Picot como delegado en Londres, designado por el embajador Paul Cambon en respuesta a la que de repente se convirtió en una apremiante petición del propio Sir Edward Grey (21 de octubre), el partido colonial francés aspiraba a ciertas garantías en el reparto de los territorios otomanos del Levante.

Llegado a Londres, Picot fue acreditado para entrevistarse con el opulento Sir Mark Sykes, una especie de diplomático diletante y viajero, que había recorrido la ruta entre El Cairo y Bagdad⁴⁸. Arribado nuevamente al gobierno en ese mismo mes de octubre de 1915, Aristide Briand –primer ministro, encargado además de los Asuntos Exteriores- aprobó sin

⁴⁵ Tal demarcación correspondería hoy al Líbano, Irak, los territorios ocupados de Palestina y partes de Siria y Jordania.

⁴⁶ Referencias y fuentes: Caddick-Adams, Peter; Holmes, Richard (2004): “Mesopotamian campaign” en Holmes, Richard; Singleton, Charles y Jones, Spencer, *The Oxford Companion to Military History*, en <http://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780198606963.001.0001/acref-9780198606963-e-818>; The National Archives (s.f.): “The Mesopotamia Campaign”, *The First World War*, en <http://www.nationalarchives.gov.uk/>; <http://www.nationalarchives.gov.uk/pathways/firstworldwar/battles/mesopotamia.htm>.

⁴⁷ Sobre esta campaña y sus repercusiones (con mapas) véase el trabajo de Balanche, Fabrice (2010): “L’Etat au Proche-Orient arabe entre communautarisme, clientélisme, mondialisation et projet de Grand Moyen Orient”, en Cataruzza, Amaël (ed.) (2010): *Fragmentation/Balkanisation (monographique) l’espacepolitique. Revue en ligne de géographie politique et de géopolitique*, vol. 11, nº 2, en <http://espacepolitique.revues.org/1619>.

⁴⁸ Schneer, *op.cit.*, la personalidad de Sykes, pp.43-47.



reservas los primeros esquemas de Picot que, inicialmente al menos, reclamaban la totalidad de Siria, lo que comprendía el Líbano, Palestina y Mosul, y la Cilicia, según las consignas de los colonialistas, sin el que el gabinete francés lo hubiera debatido en absoluto. Sin embargo, estas ambiciones fueron recortadas en parte: aunque Francia obtendría el control directo de Cilicia y las costas de Siria, el interior quedaría adscrito a los dominios del futuro reino árabe independiente, eso sí, situado en su esfera de influencia. Y, más aún, Gran Bretaña se reservaría los puertos de Haifa y San Juan de Acre. Pese a todo, apenas signado el acuerdo, los británicos se arrepintieron⁴⁹. En síntesis, el acuerdo secreto estableció que tanto Francia como Gran Bretaña reconocerían y protegerían un Estado árabe -o una confederación de ellos- en la zona, bajo soberano igualmente ismaelita, con mención especial al jerife de La Meca, a cambio de controlar de forma efectiva cuanto les interesara. El texto incorporaba concesiones, derechos, prioridades, reservas, garantías... con respecto sus intereses y los eventuales tratos a que hubiera lugar con terceros, acompañados de sus correspondientes salvaguardias, con un considerable énfasis en los aspectos económicos que pudiera revestir la “administración” – ocupación- del área, en la que las dos potencias se reservaban competencias principales. Denunciado por Lenin en tanto que incluía a Rusia como potencia aliada, competente en la eventualidad de una administración internacional, el acuerdo contrariaba lo convenido por McMahon con Hussein (1915), además de las promesas de Thomas E. Lawrence a los árabes cuando les alentó a combatir al Imperio Otomano⁵⁰. Lo cierto es que a la vez que franceses y británicos proseguían sus intrigas coloniales una oleada de activismo anti-imperialista, nacional e internacional, se extendió por todas partes. A lo largo de 1917 los laboristas y liberales ingleses denunciaron las políticas de anexión territorial que algunos aliados urdían más o menos discretamente, contrarias a los idealistas principios que otros preveían para el futuro. En vista de ello, Lloyd George adoptó una actitud temporizadora; el presidente Wilson, haciendo suyo, según dijo, el Decreto sobre la Paz de Lenin (Congreso de los Soviets, 8 de noviembre 1917), lanzó sus inéditos Catorce Puntos. Al invocar una solución libre, magnánima e imparcial de las pependencias coloniales inminentes, fundamentada en el respeto equitativo del interés de las poblaciones afectadas en paridad con las exigencias igualmente equitativas de los gobiernos con hipotéticos títulos al respecto, su punto quinto infligió un revés moral a las ambiciones de quienes creían que la victoria les devengaría pingües ganancias territoriales. Además, el duodécimo singularizaba a las nacionalidades bajo soberanía turca, a las que era preciso garantizar la seguridad existencial y una ocasión de desarrollarse de forma autónoma, sin otras perturbaciones⁵¹. No tardó en quejarse quien fuese, entre 1902-1905 y 1914-1917, el ministro de las Colonias de Francia, Gaston Doumergue, futuro presidente de la República, pero muy pronto tanto éste como *Lord Curzon* se plegaron cautamente y a regañadientes al “espíritu de los tiempos” y optaron por argumentar que sus imperios coloniales rendían en realidad un gran servicio civilizador a la humanidad⁵².

⁴⁹ Karsh, Efraim, Karsh, Inari (1999): *Empires of the Sand: The Struggle for Mastery in the Middle East, 1789-1923*, Harvard, Harvard University Press, pp. 247-342; parte de la trama subyacente, MacMillan (2007): *op.cit.*, pp. 383-409; el complejísimo trasfondo, que incluye a los intereses sionistas en la zona que dieron lugar a la Declaración Balfour (1917), Fieldhouse (2006), *op.cit.*, esp. pp.117-129.

⁵⁰ Wilson, Jeremy (1988): *T. E. Lawrence*, Nueva York, Haskell House, pp. 40-50 (reimpr. 1935: Londres, P. Davies); Graves, Robert (1991): *Lawrence y los árabes*, Barcelona, Seix-Barral, pp. 63-141.

⁵¹ Véase “8 January, 1918: President Woodrow Wilson's Fourteen Points” (2008): Lillian Goldman Law Library, Yale Law School, en http://avalon.law.yale.edu/20th_century/wilson14.asp; Nawaz, M. K. (1965): “The Meaning and Range of the Principle of Self-Determination”, *Duke Law Journal*, nº 82 (1965), pp. 82-101, en <http://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1957&context=dlj>.

⁵² El juego de las potencias: Bruce Fulton, L., “France and the End of the Ottoman Empire” y Kent, Marian, “Great Britain and the End of the Ottoman Empire, 1900-1923”, en *Idem* (ed.) (2005): *The Great Powers and the End of the Ottoman Empire*, Londres, Frank Cass, pp. 137-164, 165-198. Sobre el trasfondo económico y estratégico de los principales intereses dirimidos (Acuerdo de Constantinopla, 1915, Tratado Anglo-Persa, 1919)



3.6. La Declaración Balfour (1917)

Entre bastidores y con altibajos, la liza imperialista no cejó, sin embargo. Por ejemplo, al acceder Clemenceau nuevamente al gobierno (noviembre de 1917), el colonialismo francés se desalentó ante su exclusivo interés por el frente occidental; es más, el *lobby* colonial denunció que la libra egipcia ejerciera de moneda oficial en Palestina y Siria. De modo que el católico Picot se apresuró hacia allí para defender los intereses franceses, sin hallar respuesta alguna en el comandante de las fuerzas británicas, *Sir* Edmund Allenby, “peligro protestante” instalado en una Jerusalén recién arrebatada a los turcos (9-11 de diciembre de 1917), primera vez que unos ejércitos cristianos se enseñoreaban de Tierra Santa desde las cruzadas⁵³. Más aún, al mando de Arnold T. Wilson tropas británicas ocuparon Mesopotamia en abril de 1918, estrategia que permitía controlar la práctica totalidad del territorio otomano con vistas a su partición. Sólo quedaba decidir qué acción concreta seguiría a todo ello, algo que se dirimía entre la denominada escuela anglo-india, representada por el propio Wilson y Curzon, impulsora de un control absoluto de Oriente Próximo que asegurase el paso a la India, vital para el Imperio, y la escuela anglo-egipcia alentada por Lawrence, el comandante Hogarth y Gertrude Bell, partidaria de una empresa de mayor calado que garantizase esos objetivos mediante una alianza con los nuevos Estados árabes, tutelados por Gran Bretaña como aliados. Ello suscitó la suspicacia de la opinión pública tanto como de las más altas instituciones estatales de Francia –ministerio de Asuntos Exteriores y el propio Picot-, sin que los circunspectos británicos dijeran nada pese a que Sykes fuese informado en calidad de signatario⁵⁴.

La siempre polémica Declaración Balfour⁵⁵, precedida de lo que bastantes consideran una estrategia sionista por parte de Chaim Weizmann -que otros interpretan como mero pragmatismo de los defensores de la causa imperial británica en Oriente Próximo, sólo afines al movimiento en tanto que instrumento político- se publicó como carta, cuidadosamente elaborada, dirigida por el ministro de Exteriores británico, Arthur James Balfour, a *Lord*

y particularmente desde el triunfo bolchevique y considerando los intereses concurrentes de Estados Unidos se prometía una completa liberación del opresor otomano y la instauración de un gobierno emanado de las poblaciones autóctonas (armisticio: 8 de noviembre 1918); véase Ewalt, Donald: “The Fight for Oil: Britain in Persia, 1919”, *History Today*, vol. 31, nº 9 (1981), en <http://www.historytoday.com/donald-ewalt/fight-oil-britain-persia-1919>; asimismo MacMillan (2007): *op.cit.*, p. 386. Véase también “The Sykes-Picot Agreement: 1916” (2008): *Lillian Goldman Law Library*, Yale Law School, en http://avalon.law.yale.edu/20th_century/sykes.asp.

⁵³ MacMillan (2007): *op.cit.*, pp. 385-386. Tanto la campaña previa como la posterior fueron cruentas y difíciles. Documentación coetánea: Bar-Yosef, Eitan: “The Last Crusade? British Propaganda and the Palestine Campaign, 1917-18”, *Journal of Contemporary History*, vol. 36, nº 1 (2001), pp.87-109, en JSTOR <http://people.uncw.edu/ricej/SOC490/The%20Last%20Crusade%20British%20Propaganda%201917%201918%20by%20Eitan%20bar%20Yosef.pdf>.

⁵⁴ La guerra experimentó un giro definitivo en agosto de 1918: los franceses ocuparon Soissons primero y el Aisne luego; los británicos lanzaron un intenso ataque aéreo e iniciaron la ofensiva en Flandes reanudando la campaña del Somme; neozelandeses y australianos rompieron la Línea Hindenburg. A fin de aplacar los resquemores nacionalistas de sus aliados, Gran Bretaña declaró que Siria correspondería indudablemente a Francia en caso de victoria... aunque indicaba que el Acuerdo Sykes-Picot quedaba sujeto a revisión. Concluidas las hostilidades, Gran Bretaña reforzó su papel hegemónico intentando negociar por separado con los turcos, lo que enfureció incluso a Clemenceau, ajeno a todo afán colonial. Pero, siendo inminente la llegada de Wilson a la Conferencia de Paz, éste y Lloyd George se reunieron para tratar sus intereses (diciembre 1918). Presionado por el *lobby* colonial, el ministerio francés de Asuntos Exteriores elaboró un informe en favor del Acuerdo Sykes-Picot. Sin embargo, Clemenceau renunció a las iniciales pretensiones francesas sobre Mosul y Palestina quizás a cambio de que Lloyd George favoreciese las que Francia deseaba en el Rin.

⁵⁵ Schneur, *op.cit.*, revelación y denuncia del Acuerdo Sykes-Picot, pp. 220-236; relaciones con el sionismo, pp. 107-164; Lenin, pp. 85-86, 254-255, 366; Andelman, *op.cit.*, pp. 84-111.



Lionel Walter Rothschild, jefe de la rama británica de la banca homónima⁵⁶. Aún en pleno fragor bélico, por encima de la aludida trayectoria diplomática franco-británica desde 1915, para Inglaterra primaria en este caso eliminar cualquier veleidad de Francia o Rusia en torno al Canal de Suez: ése habría sido el auténtico motivo de comprometerse en crear una Patria Nacional Judía en Palestina con el apoyo de los emigrados de América y Rusia que, en contra de Alemania, habrían contribuido a los esfuerzos aliados durante la guerra. Cabría señalar también que una intención similar guiaría a los sionistas: una Palestina británica supondría una Palestina judía. Por fin, a partir de sus memorias, hay quien confiere el protagonismo a Lloyd George, no tanto por su sagacidad política al servirse de una poderosa organización internacional que resguardara sus intereses en Cercano Oriente, sino más bien por sus prejuicios antisemitas, comunes a una significativa mayoría de la elite británica, que le hacían temer a los todopoderosos “conspiradores” judíos a escala mundial. En todo caso, el texto de la declaración presenta ambigüedades e incluso contradicciones. Si bien apoya los derechos de autodeterminación de una minoría étnica -9% de judíos entre 91% de árabes, siendo 670.000 el total- expresa que nada debería emprenderse en perjuicio de los derechos civiles y religiosos de los habitantes de Palestina, ya existentes, que no fuesen judíos...⁵⁷ Cabría inferir de ahí que la población árabe, constitutiva del trasfondo demográfico de la región, carecería de cualquier derecho político para los británicos. En todo caso, Balfour sostuvo en 1922 que “correcto o erróneo, bueno o malo”, el sionismo era, de lejos, más importante que los “deseos y prejuicios” de los setecientos mil árabes que poblaban “la tierra ancestral”, en cita de Avi Shlaim⁵⁸. Curzon, miembro del gabinete de guerra, sí parecía inquietarse por la situación de los árabes musulmanes de Palestina, afincados desde hacía más de un milenio y que, expropiados, se convertirían en simples leñadores y aguadores de los colonos judíos que irían a reemplazarlos, como refiere nuevamente Shlaim. Arrolladas las objeciones de Montagu y Curzon por Lloyd George, Balfour y Milner, el gabinete acordó aprobar el establecimiento de una patria nacional para los judíos en Palestina (31 de octubre, 1917)... mientras Weizmann, futuro jefe de la delegación sionista en Versalles, aguardaba en la antesala a que el propio Sykes le felicitara; el compromiso se selló el 2 de noviembre. Antes incluso de que se ratificase, en Palestina estallaron violentas protestas contra la política “pro-sionista” de Gran Bretaña. Los árabes, que decidieron ignorar la declaración y cuanto se hiciera en su nombre, la denunciaron como parte del complot judeo-británico para adueñarse del país, amotinándose en Nebi Musa (abril 1920); los tribunales encargados de investigar la revuelta señalaron que, además de no ser infundados aquellos temores árabes, tal acuerdo podría emponzoñar el curso de las que luego fueron tres décadas de gobierno británico en Palestina⁵⁹.

⁵⁶ Apareció poco antes del regreso del muftí Haj Amin al-Husseini a Jerusalén, jurisconsulto y dirigente que, decepcionado por los británicos, pronto se acercó a la Alemania nazi; Dalin, David G.; Rothmann, John F. (2009): *Icon of Evil: Hitler's Mufti and the Rise of Radical Islam*, Nueva York, Random House, pp.7-20.

⁵⁷ Población: árabes, de los cuales unos cien mil beduinos, además de los del Hiyaz, drusos, sirios, egipcios, sudaneses, griegos, judíos (sefarditas y askenazíes), junto con otros residentes de otras confesiones y nacionalidades.

⁵⁸ El Mandato comprendía los que ahora son Israel, Franja de Gaza, Cisjordania, parte de los Altos del Golán y Jordania. Véanse Fieldhouse (2006): *op.cit.*, pp. 130-150 y Shlaim, Avi (4 de enero 2012): “The Balfour Declaration and its Consequences”, *The Balfour Project*, en: <http://www.balfourproject.org/the-balfour-declaration-and-its-consequences-avi-shlaim/>; revisa bibliografía y argumentación. El proyecto sionista no contaría con demasiado apoyo en el gobierno británico, empezando por el liberal judío Edwin Samuel Montagu, ministro de Estado para la India: advertía de que los judíos residentes en dominios británicos reclamarían un Estado propio a partir de entonces.

⁵⁹ Propósito de Weizmann en Versalles era que Gran Bretaña prosiguiera en Palestina. La Conferencia de San Remo, destinada a ratificar la Declaración Balfour, halló que Francia se negó a sus medidas. Fueron ímprobos los esfuerzos británicos para lograr que la SDN aceptara el compromiso de una patria nacional judía en Palestina, en los términos del mandato, sujeto a fuertes críticas por las partes concernidas, que se acusaban de toda clase de tendencias contradictorias. Más tarde, durante un encuentro con Churchill y Weizmann, Balfour y Lloyd George



3.7. Tratados de Sèvres (1920) y Lausana (1923): contexto cercano-oriental coetáneo

Los delegados asistentes a la Conferencia de Paz de París, inaugurada en enero de 1919, debieron enfrentarse a ingentes tareas de entre las que descollaba la cuestión de Oriente Próximo: una clave radicaba en el Sistema de Mandatos. El presidente Wilson, su principal proponente inicial, advirtió consternado las reticencias de los demás delegados; de sus planes sólo subsistió la Comisión Permanente, garante de una cierta supervisión de cuanto fuese a producirse en ellos, siendo por fin el proyecto británico el incorporado al texto del Pacto (10 de febrero)⁶⁰. Ejecutarlo se reveló una empresa aún más ardua. Era el momento de cumplir las promesas asumidas durante la contienda, por ejemplo, con la dinastía hachemita, y Lloyd George, comprometido a la par con Hussein ben Alí y Clemenceau, se hallaba entre dos fuegos: si el primero exigía la independencia, el segundo se negaba a otorgar algo que nunca había pactado. Entretanto, la mecha nacionalista, prendida durante la guerra, incendiaba otras zonas cruciales: si en Egipto estallaron graves revueltas en el mes de marzo, debiendo imponerse la ley marcial, en la India ocurrió la masacre de Amritsar el 13 de abril⁶¹.

Feisal, tercer hijo de Hussein ben Alí -que en mayo había regresado a Siria- agitó por su parte otra rebelión independentista que, tras diversas vicisitudes, fue momentáneamente resuelta por un *Lord Curzon* ahora inclinado hacia Lawrence. Sin embargo, a la par que debilitaba a la levantisca Siria, Francia enaltecía al Líbano, país de mayoría árabe dominado por los cristianos. Wilson, preocupado por esta deriva, envió a la Comisión King-Crane a investigar sobre el terreno, que recorrió durante el verano de 1919, constatando que la mayoría de la población deseaba un reino árabe independiente, constituido en una Siria que comprendía Palestina y el Líbano, lo que reafirmó sin ambages el Congreso Nacional Sirio (Damasco, 2 de julio 1919), contrario a cualquier potencia mandataria que no fueran los Estados Unidos o, en su defecto, Gran Bretaña: pero éstas rehusaron⁶².

Tal era el explosivo ambiente internacional que acompañó a la conclusión de los tratados que pusieron fin a la I Guerra Mundial (10 de agosto 1920), de los que el de Sèvres

admitieron que la Declaración entrañaba un “Estado judío”, según Shlaim (*supra*). La principal dificultad del mandato radicó en intentar reconciliar a árabes y judíos: los oficiales británicos destacados sobre el terreno preferían a los primeros. El gobierno militar fue reemplazado por otro civil, encomendado a *Sir Herbert Samuel*, judío y sionista por más señas (1920-1925); procuró atraerse en vano a los notables árabes: los disturbios hicieron de Palestina una “segunda Irlanda”, lo que llevó a instituir regímenes separados que agravaron las divisiones. Mandato británico sobre Palestina (Londres, 24 de julio 1922), en <http://unispal.un.org/UNISPAL.NSF/0/2FCA2C68106F11AB05256BCF007BF3CB#sthash.9AoMIC0u.dpuf>.

⁶⁰ Por parte de la delegación británica presidida por Lloyd George, con Lord Balfour, el vizconde Milner, Winston Churchill, Edwin S. Montagu..., destacó el Comité Phillimore (con éste, Eyre Crowe, William Tyrrell, Cecil Hurst...); la francesa (Georges Clemenceau, Stéphen Pichon, Louis-Lucien Klotz, André Tardieu, Jules Cambon, mariscal Foch) y la estadounidense (Th. Woodrow Wilson, Robert Lansing, Henry White, Edward M. House, Tasker H. Bliss) se realizaron sendas propuestas; artífices efectivos fueron Robert Cecil y Jan C. Smuts, que representaba a la *Commonwealth*. El proyecto Hurst-Miller fue la base del Pacto, parte integrante del Tratado de Versalles (28 de junio 1919). Con carácter general, Goldstein, Erik (2013): *The First World War Peace Settlements, 1919-1925*, Nueva York, Routledge, pp. 1-8.

⁶¹ A título ilustrativo véase mi “India, Paquistán y Bangla-Desh” en De Blas (1999): *op. cit.*, pp.353-364.

⁶² Después de que Lloyd George retirase las tropas británicas en septiembre de 1919, el Congreso sirio proclamó a Feisal monarca de los territorios comprendidos en sus fronteras naturales (Palestina y el Líbano: “Siria unificada”, 7 de marzo, 1920); en “acatamiento” del Mandato, el general Gourard le expulsó en nombre de la potencia mandataria (24 de julio 1920). Otro congreso análogo, representativo del pueblo de Mesopotamia, proclamó su independencia respecto del gobierno británico aclamando a Abdullah como rey. Como ministro de Exteriores, Curzon negoció la independencia de Egipto, concedida en 1922; solucionó la insurrección de Irak al enviar a Lawrence como informador y estableciendo según sus consejos al propio Feisal como emir (1921); dividió el Mandato de Palestina instituyendo el reino de Jordania, asignado a Abdullah (1921); el mayor, Alí, siguió en el Hiyaz independiente como heredero de su padre, auto-intitulado califa, que reinó hasta 1924; los saudíes conquistaron el reino en 1925 y la familia se exilió en Irak.



representaría el broche final⁶³. Sus disposiciones, firmadas por los emisarios de Mohammed VI, imponían que Turquía, cuyo ejército se reduciría a cincuenta mil hombres, cediese a Grecia la Tracia oriental y la ciudad de Esmirna junto con sus alrededores, así como diversas islas del Mar Egeo hasta el Dodecaneso, conferido a Italia; a esto se unía la internacionalización de los Estrechos. Francia controlaría Cilicia y Siria mientras que Chipre, Egipto, Palestina e Irak pasaban a Gran Bretaña. Armenia fue declarada independiente. Signado este tratado por el sultán, el movimiento nacional guiado por Mustafá Kemal – empeñado en su campaña contra los remanentes del poder imperial, los contingentes de griegos, armenios y kurdos y los ocupantes británicos e italianos- impidió que el parlamento turco lo ratificase; sí lo hizo el griego. Por su parte, el apenas ascendido a jefe de gobierno y ministro de Exteriores francés, de nuevo, Georges Leygues, lo rechazó igualmente y propuso revisarlo en la Conferencia de Londres (febrero-marzo 1921): a este respecto, Francia firmó en marzo un acuerdo con el inminente “padre de los turcos” o *Atatürk*, seguido en octubre de un tratado de paz, procediendo a aprovisionar de armamento a la nueva república laica⁶⁴. Pronto se radicalizó la segunda guerra greco-turca (1919-1922), que desembocó en la evacuación de Tracia oriental y Esmirna. La retirada francesa de Cilicia se acordó en 1921. En virtud del Tratado de Kars (octubre de 1921), efecto inopinado del Tratado de San Stefano (1878), la Turquía kemalista y la Unión Soviética, proveedora de armas al nuevo régimen turco, se repartieron Armenia, con efectos devastadores para su población a ambos lados de sus fronteras.

Precedido de la conferencia homónima, además de positiva sanción internacional de una nueva república turca, soberana y paritaria con las potencias occidentales el Tratado de Lausana (24 de julio, 1923) fue firmado por Turquía de un lado y, de otro, por Francia, Italia, Gran Bretaña, Japón, Grecia, Rumanía y el Reino de los serbios, croatas y eslovenos⁶⁵.

⁶³ *Supra* Nota (29). Becker, Jean-Jacques (2009): “Les conséquences des traités de paix”, *Revue historique des armées*, nº 254, § 4 (2009), en <http://rha.revues.org/6303>. La Conferencia de San Remo aseguró los mandatos de Gran Bretaña y Francia: Palestina y la actual Jordania para la primera; Siria y el Líbano para la segunda. Véase Pipes, Daniel (1990): *Greater Syria. The History of an Ambition*, Oxford, Oxford University Press, pp.22-49: muestra la evolución histórica y también las corrientes ideológicas (panarabismo, pan-sirianismo); Feuerstoss, Isabelle (2013): *La Syrie et la France: Enjeux géopolitiques et diplomatiques*, París, L'Harmattan, pp.34 ss.; no cabe ignorar aquí el ascenso de la minoría alauita, favorecida por Francia con un Estado (1922) con capital en Latakia: véase Pipes, Daniel (1989): “The Alawi Capture of Power in Syria”, *Middle Eastern Studies*, vol. 25, nº 4 (1989), pp. 429-450; Mervin, Sabrina (enero 2013): “L'étrange destin des alaouites syriens”, *Le Monde diplomatique*, enero 2013, en <http://www.monde-diplomatique.fr/2013/01/MERVIN/48592>. Texto de la Comisión King-Crane (1919): “The King-Crane Commission Report, August 28, 1919 - Report of [the] American section of Inter-allied Commission of Mandates in Turkey. An official United States government report by the Inter-allied Commission on Mandates in Turkey. American Section”, en <http://www.gwpda.org/1918p/kncr.htm>.

⁶⁴ Schmid, Dorothée (2014): “Turquie: le syndrome de Sèvres ou la guerre qui ne finit pas”, *Politique étrangère*, nº 1 (2014), esp. pp. 199-203, en <http://politique-etrangere.com/wp-content/uploads/2014/04/Article-PE-1-14-D.-Schmid.pdf>.

⁶⁵ Ratificado por Turquía y Grecia (agosto 1923), Italia, Japón y Gran Bretaña (marzo-julio 1924), entró en vigor en agosto de 1924. Además de liquidar las capitulaciones, características de las relaciones diplomáticas con el Imperio Otomano, puso fin al control aliado de las finanzas y las fuerzas armadas turcas estableciendo la libre navegación por los Estrechos, zona desmilitarizada: “Le traité de Lausanne”: *Annales de Géographie*, vol. 32, nº 179 (1923), pp.469-473, en http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/geo_0003-4010_1923_num_32_179_9809.

Eleuthérios Venizelos representó a Grecia; asuntos greco-turcos dirimidos: trazados fronterizos y asignación de territorios (Tracia, varias islas del Egeo: Imbros y Tenedos volvieron a Turquía), pago de la deuda pública otomana y de reparaciones de guerra griegas, estatuto del Patriarcado ecuménico, “intercambio” de poblaciones griegas y turcas subsistentes fuera de sus demarcaciones territoriales (Tratado bilateral greco-turco, 30 de enero 1923: denegado el regreso a la patria originaria sin permiso del gobierno respectivo). Ruysdael, Salomon; Yücel, Vedat (2002): *New Trends in Turkish Foreign Affairs: Bridges and Boundaries*, Lincoln, Writers Club Press-iUniverse, pp. 253-255 (Estrechos); Hirschon, Renée (2003): “The Consequences of the Lausanne Convention.



Implicó recortes fronterizos para griegos, búlgaros y turcos; estos últimos cedieron la danubiana isla de Adakale a Rumanía (artículos 25 y 26). Al impedir cualquier otra repartición de la península de Anatolia selló de paso el destino de las poblaciones que pervivieran en lo que fueran dominios otomanos⁶⁶. Al tiempo que canceló las reclamaciones turcas sobre algunas islas del Dodecaneso, Chipre, Siria, Irak, Egipto y Sudán, Lausana fijó las fronteras meridionales turcas sobre unos límites que excluían Yemen, Asiria y partes de Hiyaz, con Medina; su artículo 10 imponía que Turquía cediese sus derechos sobre Libia. Según se ha dicho, los armenios perdieron cualquier opción de formar una nación independiente en el extremo oriental de Asia Menor; el sector incorporado por la Unión Soviética formó una Armenia oficialmente parte de la federada República de Transcaucasia (1922): en aquellos momentos se abría el interrogante, objeto de máxima inquietud para las potencias occidentales, de lo que vendría a significar el nuevo régimen soviético en la siempre enmarañada trama de la política mundial⁶⁷.

An Overview” en *Idem* (ed.): *Crossing the Aegean: An Appraisal of the Consequences of the 1923 Compulsory Population Exchange between Greece and Turkey*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, pp.13-20, en http://dev.anthro.ox.ac.uk/fileadmin/images/staff/Associates/18_2_Consequences_of_the_Lausanne_Convention.pdf.

⁶⁶ El caso griego (exterminio de medio millón de helenos en el Ponto: 1916-1923) se conoce como la “gran catástrofe de Asia Menor”: un millón y medio de desplazados forzosos griegos fue “intercambiado” por medio millón de turcos, “repatriados” desde Bulgaria, Rumanía o el Dodecaneso bajo dominio italiano (en términos de confesionalidad religiosa, con algunas excepciones: Estambul, Tracia occidental). Antecedentes y consecuencias de extraordinaria complejidad, conciernen gravemente aún hoy a todos los países, afectados y vecinos. El caso armenio, negado por Turquía al igual que el griego, fue precedido de las masacres “hamidianas” (1894-1896: Abdul Hamid II) y las de Cilicia (1909); le siguieron las deportaciones y matanzas masivas de abril 1915-julio 1916: exterminio de dos tercios de la población armenia residente en Turquía. Véanse enfoques diversos: Yildirim, Onur (2006): *Diplomacy and Displacement: Reconsidering the Turco-Greek Exchange of Populations, 1922-1934*, Nueva York, Routledge, pp. 88-101 (resumen); Hirschon, Renée (1998): *Heirs of the Greek Catastrophe. The Social Life of Asia Minor Refugees in Piraeus*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books (clave etnológica); Watenpaugh, Keith David (2010): “The League of Nations’ Rescue of Armenian Genocide Survivors and the Making of Modern Humanitarianism, 1920-1927”, *American Historical Review*, (Dic. 2010), pp.1315-1339, en

<https://langlit.ucdavis.edu/sites/default/files/profiles/files/watenpaughahrleaguegenocidesurvivors.pdf>. La presencia francesa en Cilicia: Tachjian, Vahé (2004): *La France en Cilicie et en Haute-Mésopotamie: aux confins de la Turquie, de la Syrie et de l’Irak (1919-1933)*, París, Karthala, pp. 20-54.

⁶⁷ Además de la espinosa cuestión de la navegabilidad internacional de los Estrechos, ello afectaba al contencioso sobre Mosul, que Turquía reclamaba en tanto que, además de ocupada ilegalmente por los aliados, a la población kurda, asimilada a la turcomana y relacionada comercial y culturalmente con Anatolia, le asistiría un... derecho de autodeterminación. Por su parte, en calidad de potencia mandataria legalmente instituida por la Sociedad de Naciones, Gran Bretaña -deseosa asimismo de aislar a la Unión Soviética mediante un “colchón geopolítico”- sostuvo entonces que los kurdos –reiterados insurrectos decimonónicos contra los otomanos, reincidentes durante la gran guerra apenas concluida- formaban, como los iraníes, un pueblo de origen “ario”, remiso a integrarse en Turquía, siendo así que sus relaciones comerciales y de cualquier tipo se desarrollaban con un Irak tutelado precisamente por los británicos. Sometido a la SDN, el asunto devino en el embrollo actual; negándole a las partes cualquier fuero, la organización partió al pueblo kurdo entre Siria, Irak y Turquía, con lo que su invocado derecho a la autodeterminación se aplazó *sine die*. Tal vez se premiaba así la renuncia turca, invitada a ingresar en la Sociedad de Naciones, lo que finalmente hizo en 1932. Fieldhouse, David K. (ed.) (2002): *Kurds, Arabs and Britons: The Memoir of Wallace Lyon in Iraq 1918-1944*, Londres, I. B. Tauris, pp. 61-83, seguido de la providencial “elección” del rey Feisal (1921), pp. 84ss.; Ibrahim, Ferhad, “The Kurdish National Movement and the Struggle for National Autonomy”, en Berberoglu, Berch (ed.) (1995): *The National Question: Nationalism, Ethnic Conflict, and Self-Determination in the 20th Century*, Philadelphia, Temple University Press, pp. 38-44; Murat Tezcür, Güneş: “Kurdish Nationalism and Identity in Turkey: A Conceptual Reinterpretation”, *European Journal of Turkish Studies*, nº 10 (2009), en <http://ejts.revues.org/4008>.



4. Esquema de una valoración final

Más allá de la oportunidad nominalista del término “Oriente Próximo”, la decimonónica “cuestión de Oriente” sigue hoy irresuelta en gran medida, lo que se agrava al considerar su evolución histórica, política, ideológica, religiosa, sociológica, cultural y aun antropológica, cada vez más polémica e inextricable a lo largo de los siglos XX y XXI. Realmente es difícil observar el curso histórico de esta región mundial con optimismo pues, si los antecedentes no lo avalan, los consecuentes parecerían confirmar una especie de “profecías auto-cumplidas” de la peor especie. Por lo demás, tampoco querría introducir otros juicios de valor, siempre subjetivos, en lo que no puede ser sino un modestísimo ensayo sobre una parcela de la realidad internacional en y por sí misma inconmensurable. En los márgenes temporales de la primera postguerra mundial me he fijado en sus:

4.1. Actores principales

Fueron las potencias aliadas, los imperios perdedores y los pueblos, naciones y nacionalidades en busca de una estatalidad anhelada que, en vez de heterónoma, fuese autónoma.

4.2. Factores más destacados

Intervinieron tanto en la determinación de las condiciones objetivas como en el curso de los acontecimientos. Serían:

- a) La desagregación de los viejos imperios territoriales de régimen autocrático (no liberal).
- b) La expansión de modernas ideologías seculares en liza como el imperialismo y el nacionalismo.
- c) La persistencia del milenario hecho religioso como factor aglutinante y disgregador a la par⁶⁸.
- d) La introducción del hecho cultural y civilizatorio tanto en su dimensión histórica como en su acepción moderna y secularizada.

4.3. Intereses dominantes en Oriente Próximo

En aquella constelación intervinieron unos intereses manifiestos a través de elementos de índole política, económica y geoestratégica decisiva; en ella concurren:

- a) Las grandes potencias coloniales e imperialistas, embarcadas en una política mundial (*Weltpolitik-World Politics*) y determinadas a obrar por motivos tanto internacionales (prestigio, poder, expansionismo territorial y cultural, rentabilidad económica y financiera, ambición geopolítica...) como nacionales (rivalidades políticas e ideológicas, fuertes tensiones sociales y económicas, cambio cultural y social, agitación social a través de los medios de comunicación: racismo, populismo, chovinismo...).
- b) La creación de la Sociedad de Naciones, integrada por los Estados reconocidos como tales en una Sociedad Internacional de meridiana impronta occidental, enfrentada a los problemas y contradicciones que se derivaban de una “ética kantiana”, adscrita por el presidente Wilson, a la hora de gestionar un hecho colonial inherente a las principales potencias aliadas

⁶⁸ Véase p. ej. Corral Salvador, Carlos y Gil Coria, Eusebio (2001): *Del desencuentro a la comprensión: Israel-Jerusalén-Iglesia Católica*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.



vencedoras: contendieron ahí descarnadamente el idealismo y el realismo que iniciaron el Primer Debate teórico de las Relaciones Internacionales, materia académica surgida a la par⁶⁹.

b) La solución de compromiso, ideada para liquidar los dominios coloniales de los imperios perdedores, fue el Sistema de Mandatos, contenido en el artículo 22 del Pacto, a su vez integrado en el Tratado de Versalles, signatario de *una paz* –no *la paz*- con Alemania.

4.4. Algunos arreglos diplomáticos fundamentales

Su somera revisión incluye, entre otros, el Acuerdo Sikes-Picot (1916), precedido de la correspondencia McMahon-Hussein; la Declaración Balfour (1917); el Tratado de Sèvres (1920); la Conferencia de San Remo (1920); el Tratado de Lausana (1923).

4.5. Principales repercusiones

Se desglosan a partir de las tres características iusinternacionales del Estado, según Alfred Verdross⁷⁰.

- Los territorios y su trazado

* Demarcación arbitraria de fronteras inestables sobre la base de los intereses geopolíticos (estratégicos, económicos) de las potencias aliadas vencedoras de la I Guerra Mundial, a su vez, grandes y medianos imperios/potencias coloniales eventualmente comprometidos mediante acuerdos diplomáticos secretos o discretos -prebélicos, bélicos, posbélicos- con otros aliados.

* Imposición de tales fronteras sobre soberanos-dignatarios formalmente independientes aunque sujetos en su mayoría a un sistema asimétrico de alianzas condicionadas.

- Las poblaciones y su asentamiento

* Sanción tácita y expresa de desplazamientos, asentamientos y reasentamientos masivos y forzosos, brutalmente condicionados por los excesos bélicos anteriores, inherentes y posteriores a la I Guerra Mundial.

* Absoluta ignorancia y falta de respeto a los condicionamientos y características históricos, culturales, religiosos, étnicos y políticos de los habitantes del área, tratados como meros sujetos pasivos (súbditos) y como peones intercambiables del “tablero mundial”.

* Instauración de prácticas reiteradas de segregación étnica y tribal, religiosa, cultural, acompañadas de masacres y matanzas, deportaciones, expolios, persecuciones, degradaciones, ejercidas por las mayorías sobre las minorías y/o por las denominadas “minorías mayoritarias” (dominantes) sobre las “mayorías minoritarias” (dominadas), con la aquiescencia tácita de las potencias, tanto las instituidas como las aspirantes a serlo.

- La soberanía y su expresión legitimadora

* Constitución de diversos y circunstanciales dominios no autónomos bajo mandato de las potencias aliadas, sobre la base de criterios como las “esferas de influencia” y afines.

⁶⁹ Véase mi obra (2013): *Teoría breve de Relaciones Internacionales. ¿Una anatomía del mundo?*, 4ª ed. revisada y ampliada, Madrid, Tecnos, pp.52-53,58-84.

⁷⁰ Verdross, Alfred (1972): *Derecho internacional público*, Madrid, Aguilar, pp.134-137.



* Creación y reconocimiento internacional de nuevos Estados bajo diversos regímenes de gobierno -monarquía, república- carentes de un referendo democrático interno efectivo.

* Ante la presión del antisemitismo (*affaire* Dreyfus:1894-1906; discriminación y persecuciones o pogromos en Europa oriental y central; ascenso ideológico del racismo en Europa occidental) y el influjo del sionismo original (Theodor Herzl, *Der Judenstaat*, 1896; Congreso y Programa de Basilea, 1897) y otros (laborista, religioso...), se sancionó positivamente el establecimiento de colonias judías en el Mandato británico de Palestina, donde existían asentamientos desde 1878, seguidos de otras acciones colonizadoras específicas que, luego, junto con otros factores coadyuvantes como la política racista de exterminio nazi (1941-1945) y otros, conllevaron a la creación del Estado de Israel (1948)⁷¹.

⁷¹ Sèvres traducía un acuerdo entre la Organización Sionista Mundial y Feisal, rey de Irak (19 de enero 1919): permitía una inmigración judía en asentamientos agrícolas propios, sin perjuicio de los derechos de los campesinos y aparceros árabes; un protocolo adicional condicionaba su vigencia a la virtual independencia del nuevo reino: Sicker, Martin (1999): *Reshaping Palestine: From Muhammad Ali to the British Mandate, 1831-1922*, Westport, Praeger Publishers, pp. 139-154. Estudio sobre el antisemitismo coetáneo: Arendt, Hannah (1987): *Los orígenes del totalitarismo. I. Antisemitismo*, Madrid, Alianza; Cohn, Norman (1983): *El mito de la conspiración judía mundial*, Madrid, Alianza.